

Ante la calamidad de los tiempos

El camino de la salvación

Primero Dios

Nuestro artículo de fondo del día 25 "Ante la calamidad de los tiempos" ha merecido una atención, delicada por femenina, sincera y profunda como el alma de la mujer española, de Miriam di Jeri. No conocemos... pero sí, la conocemos! Porque al gloriar y completar ella nuestro pensamiento, se ha descubierto... ¡íbamos a decir que el alma de Teresa de Jesús!... un alma, sí, enamorada de Dios, llena de juicio, deseosa de hallar para el mundo moderno el camino de la salvación. "Hallamos incompleto el artículo, pues no dice cómo deberemos proceder para hallar la salvación". Lo diremos, Miriam. Lo dijeron ya todos los profetas, acomodándose a la idiosincrasia y capacidad del pueblo al cual en nombre de Dios se dirigían, llenos de celo y de entrañas maternas. Lo dice el Evangelio y lo han dicho los Papas en sus Encíclicas que son el Evangelio de los tiempos modernos. Es lo que con el ejemplo o con la palabra o con la pluma han predicado, antes y ahora, todos los santos y todas las almas verdaderamente apostólicas...

Al señalar con el dedo la causa suprema de la calamidad de los tiempos y de la descomposición abominable de nuestra sociedad, hemos de reconocer que en cierto sentido la humanidad se ha levantado contra Dios y que Dios la castiga. Ha incurrido en el mayor pecado que consiste—al decir de San Agustín—en el orgullo de ser pecadora, y Dios—que resiste a los soberbios—la humilla con la contradicción. Ha delimitado al espíritu sus fronteras, organizándose bajo el régimen único del duro juego de los intereses materiales, y Dios le hace sentir la necesidad de lo espiritual. He aquí, desde el punto de vista teológico, por qué la humanidad entera sufre y gime. ¡La eterna explicación providencialista de la historia humana!

Se oye con frecuencia decir: "¿Cómo Dios puede permitir a nuestro país tantos desastres? ¿Por qué Dios permite el mal? Pues lo permite ante todo porque respeta la libertad de los hombres. Lo permite tan fácilmente porque con su omnipotente misericordia del mal saca el bien. Para tocarnos en la lagua, para abrirnos los ojos, para hacernos ver la nada de la vida, para obligarnos a abrazar su Decálogo eterno sin el cual no hay autoridad, ni respeto, ni ley, ni humanidad sobre la tierra."

Permanece así en pie la palabra clásica de San Pablo, con su vigor peripatético: "Es preciso que haya escándalos entre vosotros sectas, pecados, errores, herejías". Nuestro Señor también lo había dicho: "Es necesario que haya escándalos". Porque es en medio de las contradicciones como nuestro pobre mundo dolorido comienza a ver claro y se hace permeable a lo verdadero y reclama una paternidad espiritual y un orden nuevo. Es así como se despiertan las voces santas y se modelan las almas justas y la Iglesia triunfa de sus enemigos y se renueva en cada siglo.

Con esto se inicia la vuelta a Dios de la sociedad moderna. Lo estamos observando. "¿Cuántas almas pasan en estas horas trágicas por agudas y dolorosas crisis espirituales, en que, como siempre, el buen Jesús, es el suave y potente rayo de luz que señala el puerto seguro!..."

En la conversión moral de los individuos y en el retorno a la fe, vemos, pues, el gran remedio: "porque hace falta, en primer lugar, restaurar los valores espirituales y en las conciencias el sentimiento de la responsabilidad y del deber. Creer y obrar como hombres de fe para ser los testigos y los representantes de aquél en quien reconocemos el único Salvador de los individuos y de las colectividades."

Lo que hace mucha falta es tener ahora más fe que nunca en la Providencia y seguir diciendo con confianza: "¡Padre nuestro que estás en los cielos...!" Crear refugios para el alma de los hombres fuera de la mecánica, de la sociología, de la política... ahí, en el seno de esa vieja religión que es la luz esclareciendo la vida y la fuerza fecundadora de la actividad humana. A la vista del pecado, una nueva redención; a la vista de las desigualdades sociales, una mejor distribución de las riquezas porque, en efecto, no se puede hablar de estas cosas a un estómago vacío; a la vista de las revoluciones fratricidas, la gran revolución que debemos continuar, la cristiana, la sola auténtica, la que no se acabará jamás, la revolución de las inteligencias y de los corazones para instaurar el reinado social de Jesucristo que existirá cuando su ley santa de justicia y de amor penetre en todos los organismos sociales.

Pero esto supone aceptar el catolicismo, tal como es: con todas sus consecuencias políticas y sociales en su integridad, con toda su virtualidad regeneradora. Porque, ¿cuántos católicos sienten hoy como algo más que unas bonitas palabras, la visión del Evangelio sobre la riqueza y la pobreza?...

En resumen, hay que espiritualizar, cristianizar la vida; hay que santificar las almas. Esto es lo que significa: "Primero, Dios", y esto es también lo que la M. María Ráfols que, al decir de su biógrafo, don Santiago Guallar, "pertenece a esa raza que Santa Teresa llama siervas del amor", porque pasan por el mundo haciendo bien a ejemplo del Maestro divino, inculca en sus escritos Estos, como muy bien sabe Miriam, han sido objeto de polémica; no negaremos nosotros su sentido profético, pero no les daremos tampoco más valor que el que en sí tienen, que, desde luego, es muy relativo. Como tampoco pretendemos convertir todos los problemas políticos y sociales en problema religioso; pretender resolverlos con un criterio simplísticamente religioso sería el fracaso en todos los terrenos. El árbol impediría ver el bosque.

La Religión teórica y prácticamente, esto sobre todo, es ciertamente el problema fundamental para esta y la otra vida. Debe empaparla y penetrarla toda en sus raíces personales para que se transforme en actos; pero no es el único problema, ni es ella la que nos lo ha de dar todo hecho. Ella ofrece los principios fundamentales o "verba vitae" y ha de estar en la base de todas las soluciones trascendentales; nos marca el camino y nos da fuerzas para recorrerlo; nos enseña a embellecer nuestra existencia trabajando provechosamente en la salvación del prójimo y de la sociedad, y en este sentido ¡si que es elocuentísima la vida de la Madre Ráfols!

Comentarios del día

DONDE LAS DAN LAS TOMAN : : : :

Orden, tolerancia, libertad para propagar los ciudadanos sus ideales... Muy bien y nadie se debe oponer a ello. Pero esta doctrina tan cacareada por las izquierdas y extremistas, ha de ser exclusiva para ellos, los revolucionarios. Los demás españoles, según piensan, han de meterse en sus casitas, si no por las buenas por medio del terror. Esto intentan: sembrar la alarma en el campo derechista, ya valiéndose de la amenaza, ya atropellando con las armas.

Las informaciones telegráficas de ayer nos pone sobreaviso. Un grupo de socialistas agredieron a unos jóvenes de Acción Popular que colocaban pasquines de propaganda. Toda agresión, naturalmente, tiene su respuesta en defensa legítima. Y los jóvenes populistas se defendieron con la pistola, aplicando las sanciones que reza en la ley del Tallón. Donde las dan las toman.

Así lo quieren los revolucionarios, así lo exigen los de la anti-España, y claro, nadie se cruzará de brazos ante la barbarie de que hacen gala. Están equivocados los que creen en la cobardía de las derechas. Aquel tradicional pánico, no es sino una leyenda. Ni existe cobardía, ni siquiera un pensamiento de temor. Se va a la lucha dispuestos todos a lo que sea necesario, y la batalla se dará en todos los terrenos que elija el enemigo de la patria. Estemos todos preparados.

Lo teníamos previsto: Al día siguiente de la censura, los periódicos de izquierda iniciaron el truculento folletín sobre la represión de los sucesos de Asturias. Con la injuria, el embuste y la desvergüenza, se está tejendo ya la gran campaña de escándalo.

Pues también a nosotros nos sugestionó el tema y lo tomamos para nuestra campaña electoral. ¡Habla de Asturias! ¡Traeremos a estas columnas el recuerdo de aquella página vergonzosa de crímenes y saqueos!

Y para el triunfo arrollador del frente antirrevolucionario bastará que cada elector, antes de depositar su papeleta en la urna, se acuerde de Asturias, donde los socialistas hicieron—según ellos—un tímido ensayo de revolución social. ¡¡Habla de Asturias!!

UNA MIRADA SINCERA

Si la fecha del 16 de febrero ha de marcar una nueva era en la política nacional, apartando de ella todo lo que sabe a vicio y huele a mentira, es por la razón, de que en tal día ha de encontrarse a sí misma España, o por el contrario, entregarse en manos que siempre han demostrado no quererla.

Por eso, cuando se dirige una mirada sincera sobre el ejido nacional y apartándose de todo personalismo, dejando a un lado pequeños intereses, librándose de las equivocadas posiciones, nacidas quizá de buena fe, se atiende a la realidad del ambiente, muy a las claras se observa el grueso de dos ejércitos, que aunando todas las fuerzas, se aprestan y preparan para la lucha: una lucha en la que se ventila España.

Aquí están entre el ruido de las amenazas, unas fuerzas que forman la revolución. Y enfrente en el camino de la Ley respetada personificando al Orden, se oye el clarín de las tropas de la contrarrevolución.

No hay donde elegir en estalucha que se avecina. Ni cabe utilizar la táctica de guerrillas, ni el toque aislado, que merma probabilidades de éxito y resta fuerzas necesarias para el triunfo.

No cabe más que la alteza de miras y, en consecuencia, la sincera decisión: O con ellos, o con España. Amparando a la violencia como principio, o proclamando a la Ley como razón. Con unos, o con otros, pero nunca formando términos medios.

Y esta consecuencia que se obtiene al examinar el panorama de la Península, y que nos lleva a la conclusión de la necesidad del deslindamiento de los campos, es la misma que, muy apropiadamente, se puede aplicar a Tenerife.

Aquí, como allá, la lucha no debe ser más que entre dos adversarios: revolución y contrarrevolución.

Con la primera todos los que sientan tal afinidad ideológica. Con la segunda todos los que sientan los postulados de Patria, Familia, Orden, Derecho, Propiedad, unidos en interés de unos ideales. Todos brindando su aportación a la única candidatura que, encabezada por dos valiosos nombres: don José López de Vergara y don Ramón González de Mesa, tuvo al nacer, como padrinos el inmenso entusiasmo de la Asamblea de A. P. A. y la aquiescencia entera de toda la isla.

Es necesario luchar por ella todos juntos, en una comunión de deseos, en una unión fraternal para el bien de Tenerife, que es en síntesis el bienestar de la Patria.

Labor que, a ciencia cierta, ha de complacer a todo el mundo, por llevar anejo el triunfo de esta candidatura la seguridad de que no ha de encontrarse huérfana la agricultura y demás intereses de las islas, y de que siempre, y en todo momento han de estar a su lado, protegiendo a Canarias estos representantes suyos que van a Madrid con esa misión de la Patria chica.

PIENSE EL SEÑOR PORTELA VALLEDARES...

Para las elecciones, ha dicho el señor Portela, que nombrará delegados gubernativos que ofrezcan más confianza de imparcialidad (¿al Gobierno?) que los presidentes de ciertas comisiones gestoras.

Bien claro se ve el propósito del jefe del Gobierno de "amarrar" a su gusto las elecciones, pues no cabe duda que estos delegados gubernativos tendrán la misión de sacar triunfantes a los candidatos que presente el Gobierno.

El señor Portela Valladares, ha pensado, y con razón, que haciendo una llamada al bolsillo de los individuos, faltos de ideal, podría formar un partido, aunque él diga que no, con el solo fin de contrarrestar el triunfo de las derechas, y a ello se le puesto con todo el tesón que le dá su condición de masón esclavizado; pero, tal vez, en esta ocasión le salga al señor Portela Valladares, "la criada respondona" y... se encuentre que, precisamente porque sus partidarios, defienden con interés el bolsillo único viscera de su sensibilidad se le vuelvan en contra a la hora de las "tortas" y sean a la fuerza auxiliares de las derechas.

Repáre el jefe del Gobierno un poco en los discursos del líder revolucionario Largo Caballero, y verá la suerte que a él y a su pomposo partido le espera:

"Si triunfan las derechas, ha dicho el perjuro cabecilla de la revolución de octubre, iremos a la guerra civil".

¿Qué tal, señor Portela? Más claro agua. Pero... es que para Largo Caballero y demás compañeros, por derechas se entiende todo lo que no son ellos, por tanto, el partido centro también considerado como derechas.

Y ¡no hay que decir! Esos caballeros, del dinero, manejados por la masonería... ¡qué prontito pondrán pies en polvorosa en cuanto vean que vienen pegando aquellos que les pueden despostrar de sus prebendas! Se armarán entonces a las derechas. ¡Eso sí!, parapetados detrás de ellas, para que den el pecho y les saquen las castañas del fuego, y luego... Para ceñir el laurel del vencedor... ¡todos iguales! ¡Verdad que usted también hará lo mismo, señor Portela Valladares?

Consecuencias del ciclón

Pasó el ciclón; pasó, arrasando cuanto encontró en su violenta trayectoria. Los campos han quedado sumidos en ese silencio hondo y misterioso que sigue de cerca a la tragedia.

Los agricultores recorren las fincas; anotando las matas de plantanera derribadas, recuentan las pifias destruidas y comparan su número con el que sumaban a primeros del año, y en consecuencia evalúan los positivos daños y los posibles perjuicios. Tienen ante sí la perspectiva de casi dos años, durante los cuales no obtendrán de la tierra producto alguno, y en cambio, durante ese largo tiempo, han de repoblar las huertas, atender las nuevas plantaciones, y esto, sabido es que no se logra sino a costa de cuantiosas inversiones.

Los medianeros meditan en las fatales consecuencias del desastre, que han de repercutir en ellos. ¿Pueden mirar tranquilos el porvenir? Si el propietario encuentra dificultades en su desenvolvimiento, ¿no sentirá el medianero estas dificultades como propias?

Y asimismo, el obrero, el jornalero agrícola, que en su diaria labor halla la única forma de llevar pan a los suyos, ¿no pensará en la posibilidad de la disminución de su solo medio de vida?

El propietario, el aparcerero, el jornalero, tienen puestas sus esperanzas en la tierra, de la que todos viven y dependen queriéndola o no. Y ahora la tierra se les ha vuelto hoesca y cuando el propietario, el aparcerero y el jornalero contemplan su ceño, comprenden la común ruina, que a todos alcanza por igual. Si algunos han pensado en la posibilidad de oponer interés a interés, la realidad cruda les ha gritado fuerte que lo natural es que esos intereses sean comunes y armónicos. Todos unidos en la prosperidad y en el trabajo, como están también ligados inevitablemente en el infortunio.

Pero, las consecuencias de la catástrofe no gravitan solamente sobre aquellos, a quienes afecta directamente el estado próspero o ruinoso de la agricultura, a quienes están en inmediato contacto con la tierra.

Basada la economía insular en la agricultura, es obvio que cuantos tienen asentados sus negocios—de cualquier índole—en las islas han de palpar la repercusión del accidente. Por fuerza, el resentimiento será general. El comercio la industria, todo lo que supone el

ejercicio de cualquier actividad que tenga como centro de sus operaciones el territorio de las islas o como norte de sus negocios, los frutos de ellas, se verá afectado por la intensidad del golpe.

Más, con ser angustiosa la situación del propietario y del agricultor, y crítico el trance de toda la economía, es más doloroso y, desde luego, más urgente, el problema del paro obrero intenso, que se cierne pavoroso como una amenaza cercana. Si hoy existen bastantes obreros en paro absoluto y muchos de los ocupados, solo encuentran trabajo tres a cuatro días por semana, calcúlese la trascendencia del problema en un porvenir próximo.

Todo ello es causa de hondos inquietudes y preocupaciones.

Por eso, importa ante todo, la afirmación rotunda de que los daños causados por el ciclón se sienten, pero se restaurarán. ¿Cómo? Como sea. El medio se estudiará y se arbitrará la posible fórmula. Pero, por lo pronto hay que llevar al ánimo de todos la idea de que, siendo esa restauración necesaria, se llevará a efecto, para la tranquilidad del porvenir, que la certidumbre y seguridad del pan del mañana, es hoy nuncio de paz y de alegría en el hogar del pobre.

Que hay que restaurar la agricultura es indudable. Que no se puede, ni se debe creer, ni aún desear, que esa restauración venga de fuera solamente, también. Pero, de tal magnitud los perjuicios, que ni la sola intervención del Estado, ni la exclusiva acción de los agricultores, obtendrán aquella.

Ya decimos que los dañados directamente son los agricultores, aparceros, y jornaleros.

Indirectamente todos los que representan cualquier actividad económica—y aún no proplemanente económica—de la isla. Y en respetable proporción también la sociedad en general, el mismo Estado. Que, cuando estos desastres alcanzan tanta generalidad, la Providencia marca a todos con el sello de la pesadumbre.

De ahí que, la restauración necesaria y urgente, ha de ser obra de cooperación, es decir, general, aportando cada cual aquello que pueda y de que disponga, pero todos unidos, con alteza de miras y con la vista puesta solo en el remedio de las angustias del momento y en la necesidad de labrar un porvenir mejor.

V. AGERO

Orotava, enero de 1936.

Intercambio insular entre la isla de la Madera y Canarias

(Del "Diario da Madelra").

A propósito de la excursión madeirense que se quiere llevar a cabo a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con ocasión de las próximas Fiestas de Mayo, el ilustrado periódico de Portugal "Diario da Madelra", publica el siguiente artículo:

"La anunciada excursión madeirense que se proyecta realizar en el próximo mes de mayo para visitar las islas Canarias, me sugiere algunas reflexiones, merecedoras de ser públicamente exteriorizadas sobre un aspecto que no es por ventura material.

Las excursiones madeirenses a las Canarias, pareciendo un motivo trivial de diversión turística compatible con los recursos de todos, derivan siempre en una pura y sincera expresión de amistosa y delicada confraternización entre los dos grupos insulares y viene a establecer un intercambio de auténticas embajadas.

La vibración, el donaire, lo fino y noble hospitalidad con que los canarios acogen a los hijos de la Madera que visitan sus tierras, penetra emotivamente en nuestro interior y en la grandeza de nues-

tra sinceridad que se manifiesta en mil formas de retribución cariñosas, leal, amiga, profundamente emotiva y agradecida.

Hay que estrechar cada vez más los lazos de mutua amistad entre los dos grupos insulares abrazados con análogas aspiraciones de vida y de progreso, abrazo que el mismo cielo y el mismo mar vienen a realizar y embellecer.

El mejor contacto, el más seguro e íglo del más vivo y benéfico intercambio insular entre madeirenses y canarios, está en la realización de excursiones anuales.

Vayamos todos los años de la Madera a las Canarias, con la certeza de que las Canarias todos los años vendrán a Madera.

Si la Madera deslumbrada, Canarias encanta.

Llevemos allá nuestro arte y nuestra belleza. Ella nos traerá la suya envuelta en aquella característica alegría castiza, incomparable, placentera.

Llevemos como riquísima dádiva los acentos de "Orfeo Madeirense" y la magia sonora del Grupo "Pasos de Freitas".

Avivemos con decisión y entusiasmo el verdadero y magnífico

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

FUNERALES

A las diez de la mañana de ayer se verificaron en la iglesia protestante sita en la plaza 25 de Julio, esquina a la de Viera y Clavijo, solemnes funerales por el eterno descanso del Rey Jorge V. de Inglaterra.

Asistieron al acto las primeras autoridades de Tenerife, el cónsul de S. M. Británica en esta capital y los representantes diplomáticos con residencia en Santa Cruz.

También asistió la colonia inglesa.

Se cantaron himnos religiosos y el pastor protestante pronunció una plática alusiva al acto.

Los asistentes a los funerales expresaron su condolencia al cónsul inglés.

VIAJES

En compañía de su señora esposa llegó de Cádiz don Dionisio Canales.

—En el "Isia de Tenerife" llegaron de la Península don León Thomas, don M. Lafuente, don G. Calvo, don D. Cedriel y don Antonio Fuentes.

—Llegó de Ceuta don Joahn Grubel.

—Marcharon a Cádiz, don Juan González y señora, don José Rial y don Javier Martín.

—Ha hecho viaje a San Fernando (Cádiz) el maquinista de la Armada don Manuel Pacios.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Ramón Estiarte,

don Fernando del Castillo, don Esteban Pérez, don Francisco Valencia, don José Duque y señora, doctor Toledo y señora, don Ramón Walqueros y don Francisco Pérez.

—En compañía de su familia marchó a Las Palmas don Antonio Rodríguez.

—Han llegado de la Palma, don Cirilo Cruz y señora, doña María L. Hernández, doña Rosario Pulido, doña Matilde Abdedo, don José Rodríguez, doña Gloria Loza y don Andrés Díaz.

—Ha regresado de la Gomera de pasar una temporada de paso para La Palma, la señora doña Dolores Padilla González.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en La Laguna la distinguida señorita Juana Molina Ramallo.

NECROLOGIAS

En el mediodía de ayer se verificó en esta capital el sepelio de nuestro respetable y distinguido amigo don Felipe Motas Martín.

Al triste acto fúnebre asistió numerosa concurrencia.

A sus familiares, y muy especialmente a su hijo don Eloy, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

ESTUDIANTES APROVECHADOS

Han obtenido el grado de Bachiller, los estudiantes don Francisco Romero Negrín, don Domingo González y don Néstor Torres Rufino.

Información militar

Ingreso en las Academias

Como resultado de las recientes oposiciones celebradas en Madrid, se ha concedido el ingreso en las Academias militares a los sargentos de esta provincia que a continuación se citan:

Don Manuel Gil Giralde, del regimiento de Infantería Tenerife número treinta y siete; don Francisco Campos Martagón, del mismo Cuerpo, y don César Arderius García de la Sección de Destinos de la Comandancia Militar de estas islas, para la Academia de Infantería.

Y don José García Salas, del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos, número 4, para la de Ingenieros.

Ayudante de campo

Por circular que inserta el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se confirma en el destino de ayudante de campo del general Salcedo, en su nuevo mando de la octava división, al comandante de Artillería don José Moreno Norte.

Asimilación

Se le ha concedido la asimilación a sargento primero, al músico de segunda, con destino en el regimiento de Infantería Tenerife, número 37, don Amado Torrecillas Bustamante.

Escuela militar oficial

La escuela militar oficial de esta plaza, ha abierto la matrícula para que puedan inscribirse los reclutas del próximo reemplazo que se acogan a los beneficios del Capítulo XVII y que deseen reducir el tiempo de servicio a ocho meses, cuyo curso ha de empezar en breve.

A estos cursos, que son completamente gratuitos, pueden asistir no sólo aquellos que se citan en primer lugar, sino también cuantos mozos lo deseen, siempre que acrediten haber cumplido los 19 años.

Las inscripciones pueden efectuarse todos los días laborables, de diez a doce, en la Caja de Recluta, sita en el antiguo cuartel de Caballería.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores colegiados para que concurren a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el miércoles 29 del actual y hora de las ocho y media de la noche, en el local social (Dr. Comenge, 10), con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la sesión anterior.
- 2.—Memoria anual reglamentaria.
- 3.—Balance y cuentas del año 1935, debidamente informadas por la Comisión Revisora.
- 4.—Elegcción de la Junta para 1936.
- 5.—Elegcción de los colegiados que han de ocupar los cargos de vicepresidente, contador y vocales segundo, cuarto, y quinto, que cesan por precepto reglamentario y vocales tercero y sexto vacantes por renuncia.
- 6.—Elegcción de tres colegiados que deben componer la Comisión revisora de las cuentas del año 1936.
- 7.—Ruegos y preguntas.

NOTA.—Se hace presente que en el caso de que no asista número suficiente de colegiados para celebrar sesión en primera convocatoria aquélla tendrá lugar media hora después de la fijada y cualquiera que fuere el número de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 1936. — El presidente, J. CASTRO.—El secretario, M. RIZO.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Alejandro León de 10 años, domiciliado en Emilio Calzadilla, 23, de herida punzante en la región occipital.

Francisco Delgado Expósito, de 14 años, domiciliado en Noria Alta, 43, de herida producida con un alambre oxidado en la pierna izquierda.

Carlos Rivera y Pérez, de 46 años, natural de Arrecife de Lanzarote, de ligeros síntomas de alcoholismo agudo.

Antonio Pérez Martín, de 24 años, domiciliado en María Jiménez, de herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

José A. Pérez, de 25 años, domiciliado en la calle de Los Molinos, de infección gripal.

Manuel Montero, de 20 años, domiciliado en San Sebastián, 22, de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Andrés Brito, de 3 años y medio, domiciliado en Primo de Rivera, 77, de contusiones y erosiones en la región parietal izquierda y occipital y erosiones en la mano izquierda.

Teresa Morales Magdaleno, de 9 años, domiciliada en Estudiantes, 6, de herida contusa al nivel del borde del maxilar inferior.

Rucaden Castro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.

Sección religiosa

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 30.—Misa rezada a las seis y media.

Misa cantada a las siete y media por el alma de don Antonio Díaz Hernández, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho.

Misa rezada a las ocho y media al Señor Crucificado, encargo de doña C. Rodríguez.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 29.—A las ocho, Misa re-

zada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media, Misa rezada de promesa en el Carmen.

A las cuatro de la tarde, Catecismo para los niños.

Iglesia del Pilar

Jueves 30.—Misas a las seis, siete, y ocho.

A las seis de la tarde, Hora Santa, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

A las siete y media y a las ocho, Misas rezadas. Jueves eucarístico.

Visitando esta capilla puede ganarse hoy Indulgencia plenaria.

Instrucción Pública

Adquisición de aparatos de radio para las escuelas nacionales

Ha sido anulado el concurso anunciado en la "Gaceta" el día 23 de julio último para la adquisición de aparatos de radio y cinematógrafos, con destino a las escuelas nacionales, como consecuencia de la distribución de créditos y prórroga de presupuestos.

Colocación de maestros

La "Gaceta" publica una Orden de Instrucción relativa a la colocación de los maestros del grado profesional que sirven provisionalmente escuelas adjudicadas en el concurso general de traslado y de los maestros cursillistas de 1933.

Concurso general de traslado

La "Gaceta" correspondiente al día 18 publica la resolución dada a las reclamaciones presentadas en el concurso general de traslado.

Los maestros cuyos nombramientos han sido confirmados se poseerán de sus nuevos cargos en un plazo de treinta días.

Sesión del Consejo Provincial

En sesión ordinaria se ha reunido el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia de la inspectora doña María Betancort.

Voto de gracias

Acordóse conceder un voto de gracias, por su actuación pedagógica, al maestro nacional jubilado que fué de esta provincia, don Ramón Pol.

Instancia desestimada

Se dió cuenta de un escrito del Consejo local de Protección Escolar de San Andrés y Sauces, solicitando se autorice el establecimiento de la sesión única para la enseñanza en las escuelas nacionales de aquel término.

La petición fué desestimada.

Concesión de licencias

Se acordó conceder las siguientes licencias:

De 30 días, a doña Concepción Lorenzo, maestra de Valle de Guerra.

De 30 días, a doña Francisca Sanz Torres, maestra de Sección del grupo del Cabo, de esta capital.

De 30 días, a doña Carmen Nóbrega Estrella, del Puerto de la Cruz.

De 30 días al maestro de Molledo (Icod), don Wladimiro Sánchez Díaz.

De 15 días, a doña María Ramos, maestra de Hoya Fría, en esta capital.

De 30 días a la maestra de La Dehesa (Puerto de la Cruz), doña Candelaria Alonso Marrero.

Vocales de Consejos

Se hicieron los nombramientos

de vocales maestros, padres de familia y representantes de los Ayuntamientos en los Consejos locales de Protección Escolar de Fasnía, Arure, Hermigua, Arico y Los Llanos.

Las credenciales de los nombrados se extenderán seguidamente, para que puedan posesionarse de sus destinos.

De un recurso

Se acordó dejar pendiente para su estudio un escrito del Ministerio de Instrucción Pública remitiendo a informe de este Consejo el recurso entablado contra la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza que confirmó el acuerdo de este Consejo, adoptado en virtud de acuerdo de la Inspección, destituyendo e inhabilitando en sus cargos a los vocales del Consejo local de El Paso.

La sesión única

El Consejo acordó elevar a la Dirección General instancia de los maestros de Palo Blanco (Resejo Alto), solicitando el establecimiento de la sesión única en aquellas escuelas.

¡Alerta, católicos; alerta profesores católicos!

La Comisión técnica de la F. A. E., examinada la situación actual y sus posibles repercusiones en la política escolar, cree oportuno dar a conocer a todos los informados en la educación católica:

Primero. Que es un hecho la alianza entre la Masonería, el marxismo y el comunismo.

Segundo. Que desgraciadamente el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, es un destacado masón; pero que hay otros dos masones de categoría: los señores Barcia y Martínez Barrio. Sus ideas son desconocidas de todos.

Tercero. Que el programa escolar del conglomerado revolucionario es: a) cerrar todos los colegios y escuelas católicas; b) apoderarse de sus edificios; c) destruir la educación de las niñas; d) prohibir el Catecismo y expulsar el Crucifijo de todos los centros de educación, así oficiales como privados; e) perseguir a todos los profesores católicos oficiales, sean de Instituto o de Universidad.

Cuarto. Que quedarán sin escuelas más de un millón de hijos de obreros.

Quinto. Que en Madrid será la falta de magníficos grupos escolares de los barrios extremos.

Sexto. Que por tanto, hay que trabajar en estos momentos y sin descanso, por Dios y por la Patria.

Local para negocio bien situado, alquiler reducido, se alquila en La Laguna. Dispone de estanterías siendo indispensable adquirir éstas. — Informes: Teléfono 1-5-1-0 de 12 a 2.—La Laguna.

Nueva revista

Hemos recibido el primer número de la revista literaria "Pérez Galdós", de Las Palmas, cuya publicación está a cargo de un grupo de estudiantes de la vecina isla.

Contiene la revista interesantes originales, y está dirigida por Segismundo Díaz.

Desearnos larga vida al nuevo órgano literario de los estudiantes de Las Palmas.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 28 de enero

Temperatura máxima, 20,8.

Temperatura mínima, 16,2.

Humedad relativa media, 61 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 221 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,7 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

intercambio insular luso-español que crepita purísimo en el proyecto de nuestras excursiones a Canarias.

Movimiento de población

Nacimientos

Juan Pérez Morales, Estrella Pérez Morales, Juan Abreu Herrera, Domingo Martín Cruz, Ana Alonso González.

Matrimonios

Leopoldo José Joaquín García Nieto, de Ecija (Sevilla), 32 años, soltero, con Agueda Monclus y Plasencia, de esta capital, 31 años, soltera.

Joaquín Gonzalo López Vaca, de Torrox (Málaga), 30 años, soltero, con María Luisa Rolandi Gaité, de Cartagena, 25 años, soltera.

Antonio Ibáñez Rangel, de Molina de Aragón (Guadalajara), 27 años, soltero, con María Lorenza Díaz Pérez, de La Laguna, 28 años, soltera.

Defunciones

Aniceto Jiménez Navarro, de Ubeda (Jaén), 57 años, casado. Pescadores, 52.—Colapso cardíaco.

Ana Soler Montañez, de esta capital, 13 meses. Camino del Hierro.—Broncopneumonía.

PARA PAISAJES

BAENA

Al Comercio

Y al público: La legía Teide B, es la legítima de su fabricante F. López Legía C. D. B., para diferenciar, de sus similares falsificadores. C. D. B., denominativo de su te doy buenas legías.

San Lucas, 32



LUNA PARK



Domingo y días festivos a las 3 Días laborables a las 7

Sensacionales Atracciones

—Venga a pasar una hora de alegría—

Sección cinematográfica

Parque Recreativo "VANESSA"

Director, William K. Howard.
Distribuidor, Metro Goldwyn Mayer.

Intérpretes: Helen Hayes y Robert Montgomery.

Lo mejor de la película es su propiedad de ambiente. Y lo extraño, pues sabidos son los pocos escrúpulos de los americanos ante la historia.

Estamos a fines del siglo XIX y ante un drama amoroso. ¿Hace falta más para que su moral no sea aceptable?

El y ella se encuentran de nuevo cuando ninguno de los dos es libre. Ahí viene entonces la filosofía del siglo decadente con sus conceptos falsos sobre la felicidad y el deber y el amor.

¿Romanticismo esto...? No, no es romanticismo lo que tienen los folletines por entregas; tienen sensibilidad, falsedad, cursilería a una dosis extrema, casi tóxica.

Por mucha corrección con que se traten las situaciones escabrosas, lo que allí ocurre es adulterio. Adulterio de espíritu y de ambiente.

"LA VERBENA DE LA PALOMA" SE ESTRENA EN CUARENTA CIUDADES

Ya es cosa resuelta que la "Verbena de la Paloma", la segunda gran superproducción editada por "Cifesa", bajo la dirección del famoso realizador Benito Perojo, asesorado por el exquisito prosista y cronista de la Villa de Madrid, Pedro de Répide, se estrenó en cuarenta salones a la vez, en la semana de Navidades.

La interpretación admirable de este film exponente de la fina gracia y el satírico chicleo del viejo Madrid, ha sido sorprendentemente encarnada por figuras de tal prestigio dentro del cine español como son el graciosísimo Miguel Ligero, el simpático Roberto Rey, la vivarachita Raquel Rodrigo, la prestigiosa tiple Céllica Pérez Carpio y la monísima Charito Leonís y la incomparable característica Dolores Cortés.

Otro mérito de esta gran superproducción editada por "Cifesa": la partitura que escribiera el inmortal Bretón, ha sido ejecutada con todo el sabor, armonía y color que él mismo le diera, por los profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

LO QUE OPINAN DE LA "VERBENA DE LA PALOMA" SUS PRINCIPALES INTERPRETES

Miguel Ligero, el intérprete del papel de "Don Hilarión", ha dicho: "Yo, que conozco toda la labor de Benito Perojo, no dudo en afirmar que la "Verbena de la Paloma", es algo tan definitivo, tan maravillosamente logrado, que el nombre de Perojo traspaasa con esta película las fronteras de la fama. "La Verbena de la Paloma", es un modelo de tecnicismo, de buen gusto y un alarde de fastuosidad dentro de su ambiente popular. Y conste que yo estoy algo "mosca" con Perojo, pues me ha sometido a terribles jornadas de trabajo, teniéndome sin comer y sin fumar horas y horas, haciendo de "viejo verde", yo, que soy un jovenito ingenuo. Y lo más desesperante es que tampoco me ha dejado "meter" chistes de mi cosecha. Pero... lo cortés, no quita lo valiente; en esta ocasión Benito Perojo, ha dado un "do" de pecho, que lo van a oír hasta los abisinos".

Roberto Rey, ("Julían"): Mi primera película sonora "Un hombre de suerte", la hice bajo la dirección de Benito Perojo, en París. Desde entonces, no he vuelto a trabajar con ningún director español. Hoy, reaparezo en la pantalla con Benito Perojo, haciendo el galán de una película tan española y tan sublime como... "La Verbena de la Paloma". ¿Mi opinión acerca de esta película? Allí va escueta y sincera: Cuando "La Verbena de la Paloma", pase por los cines extranjeros, Benito Perojo será elogiado sin reservas y "Cifesa" considerada ya como una "cosa" seria dentro del negocio cinematográfico.

Raquel Rodrigo ("Susana"): Estoy asombrada. Yo no concebía que se pudiera sacar tanto partido de una obra teatral, sin sacrificar el asunto y la música. De aquí en adelante, es muy posible que ya no

se vuelva a representar "La Verbena de la Paloma" en teatro, pues el público la encontrará más amena, más bonita y más exacta en la película que acaba de dirigir Perojo, para "Cifesa".

Charito Leonís ("Casta"): He intervenido en varias películas—muy pocas—y algunas de ellas me han cansado; y conste que a mí me deleita trabajar en el cine. En "La Verbena de la Paloma", cuando Benito Perojo me dijo que había terminado mi "rol", me asomaron las lágrimas a los ojos. Será

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Junta Administrativa de

Obras públicas	38.858'18
D. A. Lecuona	3.947'13
" José Juan Togores	3.427'75
" A. Pérez Juste	1.847'48
" V. González	1.909'98
" D. Cabrera	844'20
" José Gutiérrez	1.875'00
Sr. Delegado jefe de Telégrafos	118'44

una chiquillada, pero ha sido verdad. Es lo mejor y lo más sincero que puedo decir en honor de esa gran película que va a presentar "Cifesa".

Acción Popular

Antiespaña o España
Los de Octubre o Nosotros
HAY QUE APLASTAR
LA REVOLUCION

EL MARXISMO NO PASARA

¡VOTAD A ESPAÑA!
¡Contra la Revolución
y sus cómplices!

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Acción Popular Agraria

AVISO IMPORTANTE

Por el presente se hace un cordial y fervoroso llamamiento a todos los asociados, simpatizantes, elementos de derechas y personas de orden que estén dispuestos y decididos a prestar su valioso concurso personal y directo, y resueltos a trabajar activamente en las

ELECCIONES GENERALES

que se avecinan. A tal finalidad se les requiere y se les ruega para que asistan todas las tardes de

seis a nueve al local de Acción Popular Agraria, sito en la calle de Villalba Hervás, (antes Tigre) número 3, para oír sus indicaciones e iniciativas, y asimismo para que indiquen la forma en que desean participar y coadyuvar en la próxima lucha, ayudando con su inmediata aportación en los trabajos electorales preparatorios.

No puede olvidarse la importancia histórica del momento nacional y la obligación de sacrificarse para

SALVAR A ESPAÑA,

impidiendo la repetición de los sucesos revolucionarios que enlutaron y enlodaron el nombre de la Patria, y que de repetirse convertirían el suelo nacional en una inmensa Asturias, la Ciudad Mártir.

Todo tinerfeño que sienta y piense como nosotros está obligado moral y materialmente a dar su esfuerzo y su aportación en la contienda electoral que se avecina

COMITE PROVINCIAL DE A. P. A

NOTICIAS

Los agentes de la Compañía Transatlántica nos participan haber recibido un radio del capitán del vapor correo "Juan Sebastián Elcano", anunciando su llegada a este puerto para las ocho de la mañana del próximo sábado, día 1 de febrero próximo.

El citado buque procede de Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayta, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico, y conduce correspondencia, pasajeros y mercancías para este puerto.

Atracará al muelle para aprovisionarse de fuel-oil, de agua y víveres, y después de hacer todas sus operaciones saldrá para Cádiz y Barcelona, sobre la una de la tarde, teniendo disponibles localidades para el alojamiento de pasajeros.

"LA LUZ"-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana
Juguetes económicos.
Artículos de Carnaval.
Serpentinas, Confettis, caretas, antifaces, bolas de nieve, etc.
Valentín Sanz, 16, bajos de Juventud Republicana.

HABITACION amueblada, con pensión o sin ella, se alquila en la calle de Candelaria número 8.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisisana, magníficas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono 1.263.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruta de Padrón, número 4 espléndida vista al mar. Servicio de traslado. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

ARBOLES DE MORERA, injertados "Osligian" y Huevos gusanos

de seda gigantescos para capullos 2.000 a 2.700 metros hilo de seda cada uno.

De venta, Tomás Zerolo, 58.—Orotava.

Los nuevos receptores Pilot tienen los nombres marcados en el disco de sintonía de las principales estaciones, por ello es facilísimo la sintonía en busca de estaciones. Véalos Casa Arrienza. San José número 38.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisisana, y en las calles de Puente Mandrillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos. Informará don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono 1236.

FEMUSA

Oficina Técnica
Proyectos de obras
Arquitecto, Ingeniero,
Apoyadores.
Del 81 número 1, esquina a Be-
tencourt Alfonso.
Teléfono 1-3-5-4

SE ALQUILAN habitaciones para matrimonio, caballero y señorita honorable, con balcones para la calle del Castillo e interiores, con bastante ventilación, cuarto de baño moderno. Comida peninsular. Capitán Galán número 60.—Pensión completa cinco pesetas diarias.

PIANO, se vende. Informes, en esta imprenta.

SE VENDE UNA CORONA amplia y muy bonita y nueva en 75 pesetas. Su valor es de 150 pesetas. Informarán en esta Redacción.

SE VENDE UNA FONDA con bastante clientela en un sitio inmejorable de la localidad, muy barata. Informarán en esta Redacción.

LA HACIENDA
Todo AGRICULTOR, GANADERO, industrial o comerciante que se interese por el progreso de sus negocios, debe suscribirse a la interesante revista
LA HACIENDA
enero 1936
Número extraordinario en
Cebrián, 31, pral. Las Palmas.
(3775)

En la carretera general del Norte ocurrió el domingo último un accidente automovilista, que no revistió mayores consecuencias.

El hecho ocurrió a las tres y media de la tarde y en el sitio conocido por "El Garabato", del término municipal del Sauzal.

A la citada hora marchaba con dirección al Norte el automóvil

número 5.831, de la matrícula de esta capital, cuando de pronto dicho vehículo se desvió y fué a chocar con el autobús número 4.411, que marchaba en dirección contraria.

A consecuencia de la violencia del choque el autobús se precipitó en una cuneta existente en el lado izquierdo de la carretera. Una pequeña montaña que existe en aquel lugar impidió que dicho vehículo saliera de la vía, lo cual hubiera originado una verdadera catástrofe.

JOYERIA BAZAR "EL SOL". Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, escribanías de mármol negro y en colores, peines de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con piltillas para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el deshielo de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL

Vélez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competentísimo.

CHOFER

con título de primera, piloto aviador, mecánico, sabiendo contabilidad, ofrece sus servicios para toda clase de trabajos.
Progreso 35-39.—Sta. Cruz de Tenerife.

"A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Siglo Futuro"
"Lecturas para todos"
"La Hormiga de Oro"
"Iris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

AUTOMOVIL CITROEN, 70 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA EMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad
SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Información Telegráfica Nacional y Extranjera

Ayer se celebraron en Madrid funerales protestantes por el Rey Jorge

Portela rectifica las declaraciones que hizo ayer sobre el partido de centro en Cataluña.—Han sido designados los candidatos tradicionalistas para todas las provincias

Villalobos y el problema escolar

LOS FUNERALES POR EL REY JORGE

Madrid, 28 1710.—En la Iglesia Protestante, de la calle de Hermosilla, se celebraron hoy solemnes honras fúnebres a la memoria del Rey Jorge V de Inglaterra. Asistieron al acto el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, el ministro de Hacienda, el gobernador civil y el alcalde de Madrid.

El señor Alcalá Zamora revistó una compañía del regimiento de Infantería número 31, que le rindió los honores reglamentarios.

En la puerta de la capilla protestante fueron recibidos el Jefe del Estado español y sus acompañantes por el embajador de Inglaterra, alto personal de la Embajada y Cuerpo diplomático.

A la memoria del difunto Rey se celebraron tres oficios religiosos, con asistencia de las autoridades, representaciones citadas y elementos de la colonia inglesa.

LLEGADA DE UNA DELEGACION ALEMANA

Se ha anunciado oficialmente que a fines de esta semana llegará a Madrid la delegación alemana que viene a nuestra nación con objeto de ultimar las negociaciones germano-españolas para un acuerdo comercial.

Preside dicha delegación el doctor Wucher, que presidió también las negociaciones de igual índole que se celebraron en Berlín el año 1934.

OTRAS NEGOCIACIONES

Según se dice, en el próximo mes de febrero llegarán también a Madrid las federaciones de Bélgica y de Portugal con objeto de iniciar las conversaciones para la estipulación de convenios comerciales entre España y sus respectivos países.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al recibir al señor Portela a los periodistas les rogó que aclarasen las manifestaciones que hizo ayer

sobre la formación del partido centro en Cataluña.

—Sin duda—manifestó el jefe del Gobierno—me expresé mal ayer cuando dije que el partido centro estaba representado en aquella provincia por la Lliga.

Por ello—añadió—tengo que aclarar que si efectivamente la Lliga es partido centro en Cataluña, también existen allí otros con el mismo significado, y entre ellos el de Acción Catalana, que cuenta con personalidades tan destacadas como los señores Nicolau D'Oliver y Martí Estévez.

Insistió el señor Portela en que le interesaba hacer estas manifestaciones porque no quiere atribuirse ninguna exclusividad en esta materia.

EL MANIFIESTO DEL GOBIERNO

Los periodistas inquirieron noticias del señor Portela sobre la publicación del manifiesto del Gobierno.

El señor Portela anunció que facilitaría esta noche dicho documento.

Y añadió humorísticamente: —Las cosas malas tienen que ser rápidas.

Trataron también los informadores de averiguar cuáles eran las candidaturas de centro.

El jefe del Gobierno, dando por terminado la conversación, se limitó a decir:

—Todavía no hay nada; pero ya habrá para todos.

PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que recibe continuamente telegramas de alumnos de las Escuelas Normales y maestros del plan de 1914, sobre la forma de colocación.

Refiriéndose a este asunto dijo el señor Villalobos que nada ha resuelto sobre la orientación que se dará a los próximos cursos y que por lo tanto, son inexactas las informaciones periodísticas publicadas.

Afirmó que para resolver este problema se tendrá en cuenta en primer término la conveniencia y las necesidades de la enseñanza.

Dijo asimismo el señor Villalobos que se respetarán los derechos de los alumnos de todos los cursos del plan profesional, sin cerrarse el porvenir a los maestros del plan

de 1914, que deben merecer la protección del Estado.

Insistió en que espera armonizar estos dos aspectos que no son incompatibles.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Respecto a las quejas que recibe por falta de pago de las subvenciones para construcciones escolares, manifestó el señor Villalobos que en diciembre fueron firmadas las órdenes relativas a tales subvenciones.

Añadió que el viernes próximo el Consejo de Estado informará el expediente de concesión de créditos no invertidos desde 1932 hasta 1935, con cargo al empréstito nacional de Cultura.

Dicho expediente, según dijo, pasará al Consejo de ministros y luego a la Diputación Permanente de las Cortes, esperando el señor Vi-

Una nota oficiosa de "Derecha Regional Tinerfeña"

Como rectificación a la información dada ayer por nosotros, el Consejo Supremo de la "Derecha Regional Tinerfeña" nos envía la siguiente nota oficiosa:

"En la Asamblea celebrada el domingo pasado, 26 de los corrientes después de tratar todos los puntos que figuraban en el Orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Sólo ir a la Lucha en unión de Renovación Española, Tradicionalistas, el Bloque Agrícola (Asociación General de Agricultores), otros elementos afines que cuentan con importante apoyo en una de las islas menores y cualquiera otros elementos de nuestra ideología que fácilmente pudieran obtenerse.

Segundo. Otorgar un ampísimo voto de confianza al Consejo Supremo para que en la presente semana haga cuantas gestiones sean precisas para llegar a este bloque de auténticas derechas.

Tercero. Convocar una nueva Asamblea para el domingo próximo, o antes, si las circunstancias lo aconsejaren, para dar cuenta de las gestiones realizadas y fijar definitivamente la posición de la Derecha Regional Tinerfeña."

llalobos que ésta los aprueba sin dificultad.

Sobre este asunto recibe diariamente muchas cartas y telegramas, acudiendo también comisiones de diferentes Ayuntamientos.

El señor Villalobos ha manifestado que no puede pagar estos compromisos mientras no sea puesto el dinero a disposición del Ministerio.

LOS INCIDENTES ESCOLARES

Respecto al conflicto escolar, dijo que existe normalidad en todos los centros, excepto algunas algaradas sin importancia que se registran.

Los informadores le indicaron que en los centros docentes de Madrid continúan suspendidas las clases, promoviéndose algunos incidentes en las Universidades de otras capitales españolas.

El señor Villalobos quitó importancia a estas noticias, afirmando que todo se resolverá bien.

—Yo siempre fué enemigo—añadió—de que la política sea llevada a los claustros. Esta opinión la sostuve antes como catedrático y la mantengo ahora como ministro.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana las visitas de los generales don Miguel Cabanellas, Burguete y Peña.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

En la calle de Trafalgar un tranvía atropelló a Adrián Rodríguez, hiririéndolo gravemente.

En Tetuán de las Victorias chocaron dos camionetas, resultando tres heridos, uno de ellos grave.

EL SOCIALISTA COMBATE A PORTELA

En su edición de esta mañana "El Socialista", en su artículo de fondo, arremetió duramente contra el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, combatiendo su propósito de presentar candidatos de centro en la próxima contienda electoral, alegando que ello es inhumano.

Arregra que el señor Portela Valladares, con sus ofrecimientos que no satisfacen a nadie, se convierte en agente electorero de los enemigos de la República.

Se refiere también a lo sucedido en Alicante, donde habló el señor Largo Caballero, preguntando si el Gobierno piensa abandonar el decreto de disolución de la Cámara anterior.

COACCIONES DE "LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice hoy en un artículo que si las derechas triunfaran en las elecciones, ellas mismas provocarían la guerra civil, la cual no quiere el país.

Por lo tanto—termina diciendo—para que esta no venga es necesario que todo español amante del orden vote a las izquierdas.

CANDIDATOS TRADICIONALISTAS

A última hora de la tarde de ayer se ha facilitado a la Prensa, en el Centro de la Comunidad Tradicionalista, los diputados a Corte que presenta esta organización.

Almería, teniente coronel Rada; Alava, Oriol; Alicante, Senet; Barcelona, capital, Gomis; Barcelona, provincia, Prat Riera; Burgos, Estévez; Cádiz, Palomino; Castellón, Soler; Gerona, Hernando de Larramendi; Granada, no designado aún; Guipúzcoa, Ricardo Oreja y Paguaga; Jaén, no designado; Lérida, Sangesis; Lugo, Romualdo Toledo; Madrid, capital, Oyarzun; Madrid, provincia, Díaz Aguado y Salaverri; Málaga, provincia, no designado; Navarra, Rodas; Orense, Arellano, Morentín y Elizalde; Salamanca, Lamamé de Clairac; Sevilla, sin designar, pero se indica a Tejera; Tarragona, Bau; Teruel, Urraca Pastor; Toledo, Recuejo; Valencia, capital, no designado; Valencia, provincia,

Career; Vizcaya, Gaitán de Ayala; Zaragoza, provincia, Comin.

También están pendientes de designar los candidatos por Badajoz, Murcia, Santander y Valladolid. Los tradicionalistas gestionan el aumento de puestos en Burgos, Castellón, Granada y Sevilla.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

En todos los centros políticos se ha notado hoy poca efervescencia, en relación con la suscitada en los primeros días de convocar las elecciones.

El entusiasmo en la propaganda ha decrecido mucho, hasta el punto de no notarse apenas entusiasmo.

El periódico "Ya" anuncia en su número de esta noche el programa de propaganda de las derechas y dice que el domingo próximo aparecerá Madrid lleno de carteles con el grito de "Votad por España".

En la Secretaría de Acción Popular han manifestado que se imprimen cada día dos millones de carteles, que serán enviados, según van saliendo, a las provincias. En cambio, las izquierdas no dan señal de vida.

ESTADO ACTUAL DEL TIEMPO

En el Observatorio Meteorológico de Madrid han facilitado hoy el siguiente parte oficial relativo al estado del tiempo:

Continúa la baja presión del Atlántico. Las altas presiones se concentran sobre las Azores y Marruecos.

Tiempo probable: Lluvias moderadas por el Cantábrico, con vientos fuertes. En el resto de España cielo nublado con algunas lloviznas.

Temperaturas extremas: La temperatura máxima ha correspondido hoy a Murcia, con 21 grados. La mínima a León, de cuatro grados bajo cero.

En Madrid, la temperatura máxima ha sido hoy de un grado y dos décimas, a las tres y treinta minutos, y la mínima, de seis grados y ocho décimas, a las seis horas "post-meridianum".

EL JUEVES SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS

Por el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, se ha anunciado que el próximo jueves, día 30 del actual, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Antes de la reunión que presidirá el Presidente de la República celebrarán los ministros el consiguiente Consejo, el cual promete ser muy interesante, a juzgar por los muchos asuntos que en él serán tratados.

Probablemente en este Consejo, el señor Portela Valladares hará una segunda exposición de la posición del Gobierno en relación con la lucha electoral, y de los candidatos que presentará el bloque gubernamental en toda España, así como también se hará una lista de los candidatos que presentándose con el carácter de independientes se coaligarán después con el Gobierno.

Se sabe que es propósito del jefe del Gobierno apoyar a todos los candidatos que se presenten con carácter de independientes, aunque no sean centristas.

También se dice que en el Consejo que se celebrará el jueves, el señor Portela Valladares expondrá a sus compañeros de Gabinete la

conveniencia de que integren las candidaturas centristas y sean aumentadas con la hueste de los republicanos independientes que no han decidido aun su entrada en el frente contrarrevolucionario, tales como los liberales de don Melguades Alvarez y algunos elementos agrarios de izquierda.

Por otra parte, en la reunión que presida el señor Alcalá Zamora, éste hablará de política internacional, y se referirá a la muerte del Soberano británico Jorge V.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ FIGURA EN LA CANDIDATURA DE SEGOVIA

El lunes último celebraron una reunión en el domicilio particular del señor Alba, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Miguel Maura, tratándose de diversas cuestiones electorales que aun continúan pendientes para llegar a la completa formación del frente antirrevolucionario.

En dicha reunión se acordó, aunque de ello no se ha facilitado referencia oficial, que la CEDA retire uno de los candidatos que tenía para la circunscripción de Soria, presentando en su lugar a don Miguel Maura, en unión también del señor Arranz.

Igualmente quedó acordada la candidatura que presentará el frente contrarrevolucionario por Segovia, en la cual figura el ex ministro de Trabajo, cedista, señor Jiménez Fernández.

DON MIGUEL MAURA SE PRESENTA POR SORIA

Se sabe definitivamente que en virtud del acuerdo que se tomó en la reunión que antes reseñamos, el jefe del partido conservador, don Miguel Maura, se presentará a diputado por Soria.

PRONTO SERÁ PUBLICADA LA LISTA DE LOS CANDIDATOS DERECHISTAS EN TODA ESPAÑA

En la Secretaría de Acción Popular manifestaron hoy a los periodistas que solamente faltan por recibir algunos detalles de provincias para poder publicar la lista completa de los candidatos que presentará el frente contrarrevolucionario en la próxima lucha electoral.

LA CANDIDATURA DERECHISTA POR MADRID

Se sabe que los jefes de los partidos que integran la unión de las derechas están celebrando multitud de conferencias con el fin de que en la presente semana, a más tardar, quede ultimada y dispuesta para su publicación en la Prensa, la candidatura que presentará el frente antirrevolucionario por Madrid y su provincia.

Bolsa de Madrid COTIZACIONES DEL DIA 28 DE ENERO

Libras esterlinas, máximo	36'30
Idem mínimo	36'20
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'31
Idem mínimo	7'29
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Francos suizos, máximo	239'00
Idem mínimo	238'75
Francos belgas, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98

SO-M-FA,
(Sociedad Médico Farmacéutica)—Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clínicas operatorias, Clínicas de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Pulido, 50.



Cuantos trabajos necesite usted relacionados con las Artes Gráficas puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católica S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetas, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestro muestrario, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

EL MANIFIESTO DEL GOBIERNO

Preconiza entre otras cosas, mantenimiento del orden público, democracia, libertad, tolerancia, respeto al sentimiento religioso, defensa de los intereses nacionales, un nuevo espíritu de justicia y un ideal por encima de todos los partidos

Pretende reconciliar las irreconciliables actitudes extremas, que tratan de convertir la Patria en solar de tribu

Los candidatos en Provincias

LA CANDIDATURA IZQUIERDISTA EN ASTURIAS

Oviedo, 28.—Ha quedado última, después de celebrar diversas reuniones, la candidatura que el bloque revolucionario presentará por Asturias.

Forman ésta los señores siguientes: don Félix Fernández Vega, don Angel Menéndez, ex diputado de las Constituyentes, agrario izquierdista; don José Maldonado, ex alcalde de Tineo, de Izquierda Republicana; don Luis Laredo, médico alienista de Oviedo, del campo radical-socialista; don Carlos Martínez, ex diputado de las Constituyentes y médico de Gijón, también radical-socialista; don Dimas Conde, de igual procedencia, y don Alvaro de Albornoz.

LAS CANDIDATURAS EN CEUTA

Ceuta, 28.—Los partidos republicanos de izquierda presentarán candidato a diputado a Cortes al ingeniero don Rafael Vegazo.

Aunque todavía no se ha confirmado, parece que los radicales presentarán al ex diputado don Tomás Peire.

EN SANTANDER

Santander, 28.—Después de las diversas reuniones celebradas por los distintos sectores, las candidaturas que presentarán los partidos en la próxima contienda electoral son las siguientes:

Por la CEDA: don Eduardo Pérez del Molino, don Pablo Ceballos y don Ricardo Sánchez Morán. En esta candidatura serán incluidos don Santiago Fuentes Pila y don Pedro Sainz Rodríguez, de Renovación Española.

Los radicales han designado a don Eduardo Benzo y al abogado don Julio Arce, en la candidatura centrogubernamental.

El partido agrario, al presidente del Comité provincial del partido, don Victoriano Sánchez.

La candidatura de izquierdas no está aún formada; pero parece que la integrarán don Bruno Alonso y don Juan Ruiz, socialistas, y don Ramón Ruiz Reboilo, por las izquierdas republicanas.

Como representante del Gobierno, en la candidatura centro irá el gobernador civil de Valladolid, don Alonso Velarde Blanco.

HA SIDO DETENIDO EL INDIVIDUO QUE MATO AL ALFÉREZ DE LA GUARDIA CIVIL EN ARCOS DE LA FRONTERA

Cádiz, 28.—Ha sido conducido desde Arcos de la Frontera a Jerez el pistolero Juan Domingo, que dió muerte al alférez de la Benemérita José Díaz, en una taberna de aquella localidad, cuando éste se proponía, acompañado de un número de la Benemérita, capturar a los pistoleros que habían intervenido en un trágico suceso ocurrido en un pueblo inmediato.

Este individuo se confesó ante el juez autor de la muerte del alférez de la Guardia civil, declarando asimismo que era autor de la agresión al guardia civil García Vera que lo hizo para vengarse, por haberle detenido en varias ocasiones.

REYERTAS ENTRE ELEMENTOS SOCIALISTAS Y FALANGISTAS

Cádiz, 28.—Cuando se encontraba un grupo de afiliados a Falange Española repartiendo octavillas de propaganda electoral, varios socialistas y comunistas les agredieron, arrebatándole las proclamas. Con este motivo se originó una reyerta entre ambos bandos, repartiendo muchas bofetadas y puñetazos, sonando también tres disparos.

De esta refriega resultó herido por uno de los disparos el joven Antonio Jiménez, de 18 años.

La Policía practicó algunas detenciones.

SE TEME QUE SE DERRUMBEN 200 CASAS

Málaga, 28.—Por orden de la Su-

perioridad han sido deshabitadas doscientas casas, en el pueblo de Quintilana, a causa de la temeridad que existe de que se derrumben, a causa de un desprendimiento de tierras, por efecto de los últimos temporales.

LA POLITICA EN MALAGA

La vida política en la capital pasa por una gran agonía. Todavía no han sido designados los candidatos de los distintos sectores que lucharán en las próximas elecciones. No obstante, se tiene la creencia de que los republicanos de derechas y monárquicos formarán un frente único con la CEDA.

REYERTA ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Con motivo de la fijación de carteles electorales, en la puerta del domicilio social de Falange Española los comunistas pretendieron colocar algunos pasquines subversivos.

Averciados de ello los falangistas que se encontraban dentro del centro, arrojaron una barra de hierro, que alcanzó a individuo comunista Manuel Martín.

Con este motivo los comunistas intentaron asaltar el centro, originándose un tiroteo entre ambos bandos, resultando un individuo gravemente herido.

UN ALCALDE QUE NO PERMITE PEGAR CARTELES ELECTORALES EN LOS EDIFICIOS

León, 28.—El alcalde de Villafraña del Bierzo ha prohibido fijar propaganda electoral en las fachadas de los edificios.

También ha ordenado que los guardias municipales arranquen los que ya están colocados.

PREPARATIVOS DE HUELGA GENERAL PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES

Oviedo, 28.—La Policía ha tenido noticias de que los elementos extremistas preparan una huelga general para el día 14 de febrero, con objeto de impedir la celebración de las elecciones.

El gobernador, señor Bermúdez de Castro, ha manifestado que si la huelga llega a declararse adoptará medidas para garantizar las elecciones.

LOS EX CONSEJEROS QUE CUMPLEN CONDENA SE DEDICAN A LABORES LITERARIAS

Barcelona, 28.—El ex ministro Sr. Nicolau D'Oliver, ha regresado de Cartagena, después de visitar a los ex consejeros de la Generalidad que se hallan cumpliendo la condena que le fué impuesta por los sucesos separatistas.

Ha referido el señor D'Oliver que los penados se dedican a labores literarias.

EL ASUNTO DE LOS BILLETES DE LOTERIA

Barcelona, 28.—Ante el juez correspondiente han prestado declaración los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Colonial, respecto a la pignoración de los billetes de lotería en combinación con la lotería apellidada Illa.

Negaron que efectuasen operaciones ilegales, afirmando que uno de los billetes ha sido premiado con el segundo premio en el último sorteo, ganando el Banco 10.000 pesetas.

LOS INCIDENTES ESCOLARES

Salamanca, 28.—Hace dos días se han reanudado las clases. Esta mañana, cuando los escolares se hallaban dentro de la Facultad de Medicina, se presentaron en el patio elementos extraños a la misma, pretendiendo suspender las clases.

El conserje del citado centro avisó telefónicamente a la Policía, la cual se trasladó inmediatamente a la Facultad, deteniendo a cuatro de ellos.

Llevados a la Comisaría, manifestaron que habían llegado a Sa-

lamanca hace pocos días, procedentes de Valladolid, encontrándose a uno de ellos una bandera bicolor.

Posteriormente la Policía tuvo conocimiento de que unos elementos tradicionalistas celebraban una reunión clandestina, haciendo acto de presencia en el lugar que se le había indicado y disolviendo la reunión.

Fueron detenidos catorce estudiantes de significación tradicionalista.

La opinión pública sigue con inusitado interés los acontecimientos estudiantiles, tomando parte activa en los sucesos que se registran la mayoría de las noches en la Plaza Mayor.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas locales que está dispuesto a terminar, en la forma que sea, con los incidentes que todos los días promueven los estudiantes en los centros universitarios y en la vía pública.

INCIDENTES POR SUSPENDER UN MITIN DE DERECHAS

Cádiz, 28.—Comunican del pueblo de Espera que con motivo de haberse suspendido un mitin de derechas, se han registrado en aquel pueblo trágicos sucesos, de los cuales han resultado heridos un guardia civil y varios paisanos.

El guardia civil herido se llama Manuel Andrade Cascoja. La herida le fué producida por una pedrada que lanzó contra él, cuando se disponía a poner orden, en compañía de otros compañeros, un individuo comunista.

Posteriormente se ha sabido que ha sido detenido el supuesto autor de esta agresión, llamado José Beato Rodríguez, que en la actualidad es concejal del Ayuntamiento.

Además, han sido detenidos otros muchos individuos, entre los cuales figuran los significados extremistas y revolucionarios Juan Lugo Garrido, Francisco Mateo Lozano y Manuel Garrido Domínguez.

Los funerales por el Rey Jorge

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Londres, 28.—Con motivo de las exequias del Rey Jorge han desfilarado ante el cadáver 810 mil personas.

Desde las primeras horas de la madrugada la muchedumbre se estacionó en apiladas filas a todo lo largo de las calles que había de recorrer el cortejo fúnebre.

A pesar de la lluvia, muchas personas pasaron toda la noche en la calle.

Varias señoras, indispuestas a causa del frío, fueron trasladadas a los hospitales.

Algunos puestos de las tribunas públicas colocadas en las plazas se pagaron a 500 francos.

En las primeras horas de la mañana lució el sol, pero la temperatura continuó siendo muy fría.

El tren que llevaba los restos del Rey entró en la estación con veintiseis minutos de retraso.

El ataúd fué colocado en un armón de Artillería, recorriendo las calles de Windsor hasta la capilla de San Jorge, donde había de ser inhumado el cadáver.

A pesar de la inmensa muchedumbre que llenaba las calles, el silencio era impresionante, turbándolo únicamente el tañido de las camboanas y las salvas de la Artillería.

EL CORTEJO

Londres, 28.—En el cortejo fúnebre que seguía al féretro del Rey, figuraban todos los miembros de la familia real, los representantes de todas las familias reales reinantes en Europa, varios jefes de Estado y comisiones de las distintas naciones.

Entre las personalidades más salientes figuraban seis Reyes y 27 príncipes.

También tenía lugar destacado en la comitiva lord Borenius, representante en Londres de don Alfonso Carlos, jefe de la Casa de Borbón.

Al llegar a la capilla de San Jorge, que ostentaba grandes colgaduras de luto con los emblemas reales, fué colocado el féretro, situándose alrededor las familias reales, jefes de Estado y delegaciones extranjeras.

AMBULANCIA SUECA CAPTURADA

Roma, 28.—Un despacho oficial dice que las tropas italianas han capturado a una ambulancia sueca en Uedara.

Entre los abastecimientos que conducía halláronse 27 cajas de municiones.

PARTE ETIOPE

Addis Abeba, 28.—Un comunicado oficial dice que un grupo de 23 abisinios sorprendió a un puesto italiano en Agame, matando a diez soldados.

Llegaron refuerzos italianos, obligando a los etíopes a retirarse con dos heridos.

Otro destacamento etíope luchó con una columna italiana en los alrededores de Makalle, capturando a 25 entre oficiales y soldados.

Al Norte de Makalle los abisinios han ocupado algunos puestos avanzados de los Italianos.

Al Sur se están concentrando tropas etíopes para detener el avance de los Italianos.

LA OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 28.—Continúa causando muchas víctimas la ola de frío desencadenada sobre esta región.

Las cataratas del Niágara permanecen heladas desde hace varios días.

Ultimamente han muerto a consecuencia del intensísimo frío 180 personas.

Los hospitales y enfermerías están abarrotados de personas, calculándose un total de enfermos de más de 800.

Academia BLASCO de Corte parisien Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º
Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 33 profesores, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Las elecciones deben decidir los destinos de la Nación

Madrid, 28 23'15.—Esta noche fué facilitado a los periodistas el manifiesto que el jefe del Gobierno dirige a la opinión nacional con motivo de las próximas elecciones.

Comienza el documento diciendo que las futuras elecciones deben decidir los destinos de la nación, determinando si se debe continuar la pugna despiadada y destructora o abrirse horizontes de convivencia y continuidad.

Pregunta también si hemos de caer en una guerra civil o revolución roja o si terminará la ceguera partidista para afirmar la pacificación y reconstrucción nacional.

Niega el derecho de los ciudadanos para abstenerse de votar, diciendo que todos deben tener un pensamiento y una idea.

El pensamiento del Gobierno tiene su significado de centro republicano, situación que le permitirá ponderar y estabilizar la vida nacional.

No tolerará las prédicas subversivas

Estima como base primordial el mantenimiento del orden y paz pública, afirmando que no tolerará prédicas subversivas aconsejadoras del atentado al régimen y a las instituciones del Estado.

Se declara enemigo de la economía dirigida

El señor Portela se declara enemigo de la economía dirigida, diciendo que con ella nada se ha remediado.

Mantiene que es preciso volver al libre juego de las iniciativas privadas, ofreciendo facilidades gubernamentales, única forma de que resurja la riqueza, aconsejando todas las actividades industriales españolas un grado de confianza y estabilidad que les permita llegar al máximo de rendimiento.

Un ideal por encima de todos los partidos

Considera necesario crear un ideal nacional por encima de todos los partidos.

Propone dotar debidamente todos los órganos del Estado para que, una vez disciplinados, rindan toda la eficacia necesaria, singularmente el Ejército, Justicia, Enseñanza e Instituciones sociales.

Añade que esta labor necesita reposo, serenidad, ambiente de colaboración y continuidad para lograr la proyección histórica de España, ya que últimamente hemos adquirido con motivo de los problemas internacionales un res-

¿Vamos a volver a la mitad del siglo XIX?

La debilidad de España y todos nuestros atrasos, son amargas consecuencias y tristes arrastres a las pasadas guerras civiles, cuya experiencia está hecha.

Pregunta si vamos a volver a la mitad del siglo XIX.

¿Es eso lo que a la nación conviene, lo que la nación quiere? Cada ciudadano—termina diciendo—responda a estas preguntas antes de depositar el voto en las urnas.

Madrugada NOTICIAS POLITICAS

UNA CONFERENCIA ENTRE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y ROYO VILLANOVA

Madrid, 28.24.—Esta tarde recibió el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, al ex ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, tratando de cuestiones electorales.

Parece que el ex diputado agrario expuso al señor Gil Robles su pretensión de luchar unido con las derechas si se le incluía en la candidatura de Madrid.

Como se recordará, en las elecciones de 1933, el señor Royo Villanova fué el diputado que más votos obtuvo de los candidatos derechistas, sin duda por su campaña en contra del separatismo.

EL SEÑOR CARRASCAL VISITA AL SEÑOR ALBA

En su despacho del Congreso recibió esta tarde el presidente del Palamento, don Santiago Alba la visita del secretario de la CEDA, señor Carrascal, el cual fué comisionado por el señor Gil Robles para hablarle sobre la candidatura contrarrevolucionaria por Zamora.

EL RADICAL SEÑOR VELARDE EN EL CENTRO DE ACCION POPULAR

En el centro de Acción Popular estuvo esta tarde el destacado elemento del partido radical, señor Velarde, conferenciando con el señor Carascal de cuestiones electorales.

LA CANDIDATURA DERECHISTA POR MADRID

Las candidaturas de derechas por Madrid han sido nuevamente aplazadas hasta mañana, por la sustitución del señor Jiménez Fernández por un elemento patronal español y castellano.

REUNION DE LA COMISION DE LOS TRASPASOS A CATALUNA

A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión de la Comisión que entiende en los traspasos de servicios a Cataluña.

El presidente, señor Cámara, dijo a los periodistas que se limitaron a interpretar las normas del decreto de la constitución de la Comisión.

NOTAS POLITICAS

A enemigo que huye...
¿Será cierto? Hasta nosotros llega el rumor con todos los visos de veracidad, que el ex-alcade de la Dictadura y candidato del partido republicano tinerfeño, don Alonso Pérez y Díaz, ha desistido de figurar en la próxima lucha electoral.
No sabemos, desde luego, en qué funda su decisión. Pero se dice que el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, no veía con agrado que dicho candidato luchase frente a la candidatura presentada por los elementos de la revolución y sus cómplices.

Otros rumores
La noticia anterior ha dado fundamento para que se opine de que las fuerzas del señor Pérez Díaz, en La Palma, computadas en unos tres mil votos aproximadamente, se dividan en dos: parte que en-

grosará a las izquierdas y el resto votará posiblemente la candidatura de derechas y la ministerial.
Como se ve, el panorama político cada día varía de aspecto. ¿En qué situación queda el candidato señor López (don Emilio), con el señor Lara y, según se dice, enroldado con su política? ¿Adoptará la misma posición del señor Pérez Díaz?

Asamblea en Tacoronte
Ayer se reunieron en Tacoronte los agricultores encargados de llevar a cabo los preparativos electorales relacionados con la candidatura de don Luis Benítez de Lugo, acordando intensificar la propaganda y realizar alianzas con las fuerzas que le sean propicias.
Las izquierdas de Tacoronte incluirán en la candidatura al señor Benítez de Lugo.

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

SECCION DE PLATANOS
Como a consecuencia del temporal pasado habrá una gran cantidad de fruta para exportar, esta Comisión de Exportación, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó aconsejar la conveniencia de suspender el CORTE de la FRUTA MARCADA que, en la planta en la presente estación, puede mantenerse en buenas condiciones; única manera de evitar el abarrotamiento momentáneo en los mercados.

SECCION DE TOMATES
En vista de la gran escasez actual de tomate de los tamaños grandes, transitoriamente y hasta nueva orden se permitirá a los exportadores completar sus pedidos a Francia con tomates de la clasificación M. M.
Santa Cruz de Tenerife, 28 de Enero de 1936.—El presidente accidental, Julio Fuentes Serrano.

EL SR. GIL ROBLES HA DICHO QUE ACEPTA TODAS LAS ALIANZAS ELECTORALES, EXCEPTO LA DE AQUELLOS QUE VAYAN CON EL GOBIERNO.

Ha sido suprimida la cabecera de línea de la Benemérita en Güimar estableciéndola en el Puerto de la Cruz

Por noticias particulares nos hemos enterado que recientemente ha sido suprimida la cabecera de línea de la Benemérita destacada en la villa de Güimar, habiéndose establecido, por el contrario, en el Puerto de la Cruz.
Por tal motivo el alférez don Antonio Oete Morales, que se encontraba en Güimar, ha sido destinado al Puerto de la Cruz, habiendo tomado posesión de su cargo días pasados.

Tarde Chasnera

La tarde se perfuma de esencias resinosas mecida por el dulce murmullo [del piano; y la vieja pianola, con notas ar- [moniosas, alegre y bullanguera, nos invita [a bailar.

Se desgranaban las notas de [acompañadas isis, y se siente un revuelo de sedas [y crespones, mezclados con los trinos de cris- [tallinas risas, y el ferviente aleteo de amantes [corazones.

Y al llegar a su ocaso la tarde [dominguera el centenario vate de la región [chasnera vuelve a su hogar tranquilo bus- [cando la quietud...

Contempla el sol que triste su- [cumbe en Occidente... hacia la tierra inclina su platea- [da frente, y llora en un suspiro su muerte [juventud...

Armando Fumero
Granadilla, enero de 1936.

En el Teatro Guimerá

Por noticias particulares nos hemos enterado que en la primera decena del mes entrante hara su presentación en el teatro Guimerá el magnífico espectáculo denominado "Fantasio".

El elenco de que consta el sugestivo espectáculo es el siguiente:

Elena Brito (La venus cubana), primerísima vedette del espectáculo.

Inés Montoya, genial bailarina clásica y española.

Xalma, Chansonier.

Mitín Brito, cancionista exótica.

Maruja Aznar, cancionista.

María Nieto, bailarina.

Eddie Mark, ballarín de kjaquette.

Jack Boy, ballarín excéntrico.

Montoy And Mark, balles internacionales.

Roberto López, excéntrico.

The Fantasio Girls.

The Fantasio Boys.

DEL SINFONIC Y SUS BOYS

Notabilísima orquesta Sinfónica, Argentina y de Jazz, bajo la dirección del maestro M. Bel.

Este espectáculo presentará las novedades cinematográficas "La Carioca", "Música y mujeres", "La cucaracha" y "Wonder Bar", interpretadas por todos los artistas de la Compañía, el Ballet Fantasio Girls y Los Fantasio Boys.

Exhibición de "El Bolero" y "El Continental", genial creación de la primerísima bailarina Inés Montoya y el ballarín Eddie Mark.

Sorprendente presentación. Decorados y cortinas de Morales y Asensi, de Barcelona. Riquísimo vestuario de los modistos Berkoff, de Berlín; May Weidl, de París; Valero y Cuadras, de Barcelona.

Actividades politicas

Acción Popular Agraria

El domingo 2 de Febrero se celebrarán cinco grandes actos de propaganda Uno a las 11 de la mañana en Icod, tomando parte los señores don Julio Arencibia, don Juan González Sanjuan, don Agustín Zancajos, don Juan Fernández de Villalta y don Ramón González de Mesa.

Otro en el PUERTO DE LA CRUZ, a las tres de la tarde, en el Teatro Topham.

Y otro a las seis, en el REALEJO BAJO.

En dichos actos tomarán parte, **D. Juan González Sanjuán**, vocal del Comité Provincial y miembro de la Comisión de Agricultura del partido; **D. Agustín Zancajo**, de las Juventudes de Acción Popular de Madrid, y el culto abogado y elocuente propagandista **D. Ramón González de Mesa**, cuya palabra autorizada y vibrante despierta tanto interés y entusiasmo.

También se dará otros actos en BARRANCO HONDO y CANDELARIA, tomando parte el presidente de la J. A. P. Don Juan Fernández de Villalta y el distinguido abogado Don Juan Díaz Llanos.

De los últimos sucesos

Regreso de agentes a Las Palmas
Ayer regresaron a la vecina isla los agentes de Policía del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, correspondientes a la plantilla de dicha población que, como se sabe, desde hace varios días han permanecido en Tenerife en comisión de servicio por los últimos sucesos.

Los citados agentes son don Pedro Sánchez don Francisco Montero, don Alberto Anau, don Fernando Cabrera, don Manuel Alcázar, don Luis Teresa, don Bartolomé Puch y don José Sanz.

Llegan el comisario general de Policía y seis agentes

Anteayer, a bordo del "Isa de Tenerife" llegaron a esta capital, el comisario general de Policía don Telmo Almellones y los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don B. Ruiz, don J. García, don M. Horas y don M. Izquierdo Arroyo todos pertenecientes a la plantilla de Madrid.

Detenidos, en libertad provisional

En la mañana de ayer, por orden inmediata del juez que entiende en el asunto de la huelga de la Eléctrica, fueron puestos en libertad provisional por espacio de doce horas, los obreros de dicha fábrica, que se encuentran detenidos como componentes de la Junta directiva de dicho Gremio.

Una vez terminado el plazo que se les concedió, los citados operarios ingresaron nuevamente en la prisión provincial.

ROGO

LA MEDIA ELEGIDA POR LA DAMA ELEGANTE.-PIDALA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE MODA

Representante: FEDERICO SCHMOLL, sucesor de W. Kosbadt

Teléfono 41. Calle 25 de Julio número 16. Santa Cruz de Tenerife

¡Así se quiere asesinar a España!

¡Días de guerra y de sangre!
¡Exterminio de España!
¡Agonía de España clavada en los pinchos del triángulo masónico, con el corazón atravesado!
España inclina la cabeza y muere en la noche de su desgracia.
Enseguida zumban en el aire las aves de presa. Vienen al olor de su carne muerta. Son unos modernos y grandes pájaros de acero con los alerones pintados de colores extraños.
En la lejanía del mar se dibujan unos monstruos gigantes empenachados de humo. Hives y monstruos se abaten sobre el cuerpo frío de la Patria y se reparten la carne nacional en un bárbaro festín.
En el aire banderas y yugos extranjeros.
EL ENEMIGO se rie a carcajadas, mientras las naciones albaaceas de Sión se juegan a los dados diplomáticos el suelo de la huerta.
Así se pretende que sea el fin de España, que fué temida de cien naciones.
Y así será si sus hijos no saben ser dignos hijos de España.
Y morir... y matar.

SE ALQUILA

magnífica accesoria propia para oficinas en la calle del Castillo número 54.

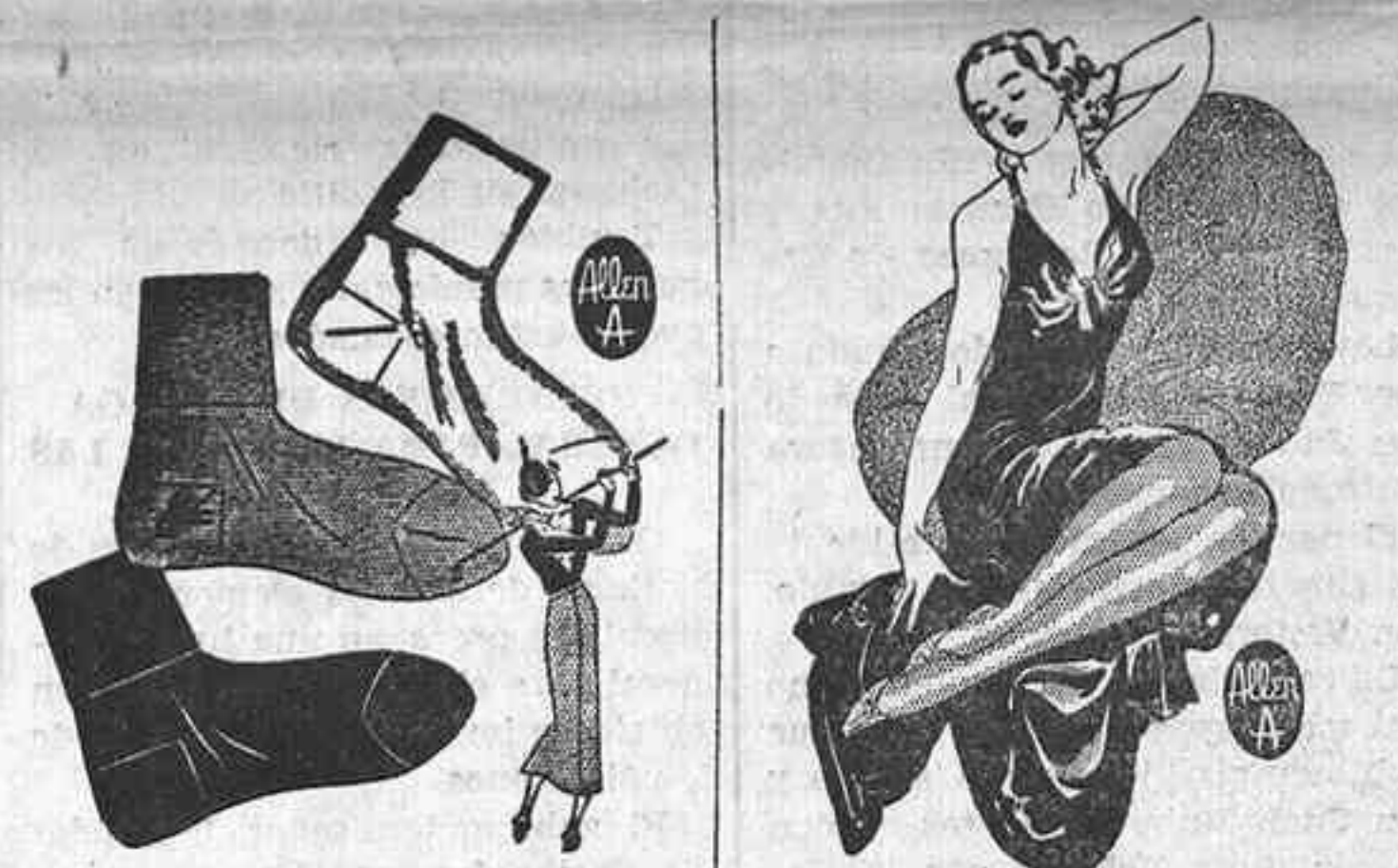
FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

¿Desea Vd. obtener impresos económicos? Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.

Medias y Calcetines

Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias marcas "Allen A" son las más finas, fuertes y no somborean. Medias "ALLEN-A".

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.
Reservas 64.916.000 Pts.

Aparatos de calefacción eléctrica, planchas, calentadores, hornillos, cocinas, tostadores de pan, cafeteras eléctricas, calienta tenacillas para rizar el pelo, duchador de aire caliente y frío, todo a precios sin competencia.
Casa Arienza, San José, 38, teléfono 588.

FILMOR
Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.
Suscripción anual: 8'50 pesetas.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Umona", inglés, de 2388 toneladas, procedente de Londres, con dos pasajeros para este puerto y 35 en tránsito; consignado a su cónsul.

"San José", noruego, de 1005 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Mahón", español, de 1006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 34 pasajeros para este puerto y ocho en tránsito; consignado a Cruz.

"Cabo Palos", español, de 3799 toneladas, procedente de Buenos Aires, con cereales para este puerto y 93 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson Hermanos.

"Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

"Ernst Breckelmann", alemán, de 1120 toneladas, procedente de Rotterdam y Las Palmas, con un cargamento de carbón; consignado a Depósito de Carbones.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Pinillos.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Progreso", palibot español, de 19 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona y escalas.

"Cabo Palos", español, para Génova y escalas.

"Ciudad de Mahón", español, para Arrecife y escalas.

"San José", español, para Dieppe y escalas.

"Umona", inglés, para Cape Town.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Adeje", español, en lastre.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Aasne", sueco, en espera de salida.

"Isla de Tenerife", español, cargando frutos.

"Boheme", español, descargando frutos.

"Darro", español, descargando mercancías y cargando frutos.

"Wagogo", alemán, descargando mercancías y cargando frutos.

"Cabo Palos", español, descargando cereales y tomando frutos.

"Santa Elena", español, en lastre.

"Dixcove", inglés, efectuando operaciones de carga.

"San José", noruego, descargando mercancías y cargando frutos.

"Thaque", inglés, descargando combustible líquido.

Veleros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle los veleros siguientes:

"Añaza", palibot español, en lastre.

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban los cañoneros "Canalejas" y "Cánovas del Castillo", los vapores mercantes "San Isidro", "Isora", "Isla de la Gomera", "Santa Eulalia", "San Cristóbal" y "Gomera" y el buque sueco "Hera".

En el antepuerto

En el antepuerto se encontraban fondeados descargando carbón los vapores "Oddvar", noruego, y "Erast Brechelmanna", alemán; en espera de atraque, el vapor noruego "Brenas" y en tránsito el inglés "Umona".

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Luz que no funciona

El delegado marítimo de Cádiz participa que a causa del fuerte temporal ha dejado de funcionar la luz del castillete que marcaba el bajo Las Puercas.

Ataque

Se ha concedido autorización al consignatario en esta plaza del "Viera y Clavijo", para que dicho buque atraque al muelle dique Sur con el fin de efectuar operaciones de carga y descarga.

Boya apagada

El delegado marítimo de esta provincia ha recibido un telegrama del de la Delegación de Cádiz, comunicándole que la boya número 2 marca Verial levante, del canal de entrada al puerto, se halla apagada.

NO
lo piense mucho...
escuche
un
Pilot
y lo elegirá.

DE VENTA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA
BETHANCOURT ALFONSO, 38

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Estando próximas a su terminación las obras del nuevo edificio de esta sociedad, su Junta directiva recuerda que hasta la fecha en que se verifique el traslado continuará rigiendo la actual cuota de entrada para los socios de número (comerciantes y apoderados), pero una vez instalados en el edificio de la plaza de la República, dicha cuota será mucho más elevada, imponiéndose también a los socios supernumerarios (no comerciantes), que en la actualidad se encuentran exentos de ella.

En el domicilio de este Círculo Mercantil, Doctor Comenge, 13, se encuentran a disposición de los que lo deseen, las papeletas de inscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1936.—El secretario, Guillermo Guigou.—Visto bueno, el presidente, Julio Fernández del Castillo.

Acaba de ser editado por el "Instituto de Estudios Canarios" el ameno e interesantísimo libro de don José Rodríguez Moure

"Guía Histórica de La Laguna"

que consta de 432 págs. y se vende a pesetas ocho, en la Librería de Vera, Rey Redondo, 42, en La Laguna de Tenerife.

Se sirve certificado enviando su importe más 0'20 para franqueo, y también a reembolso.

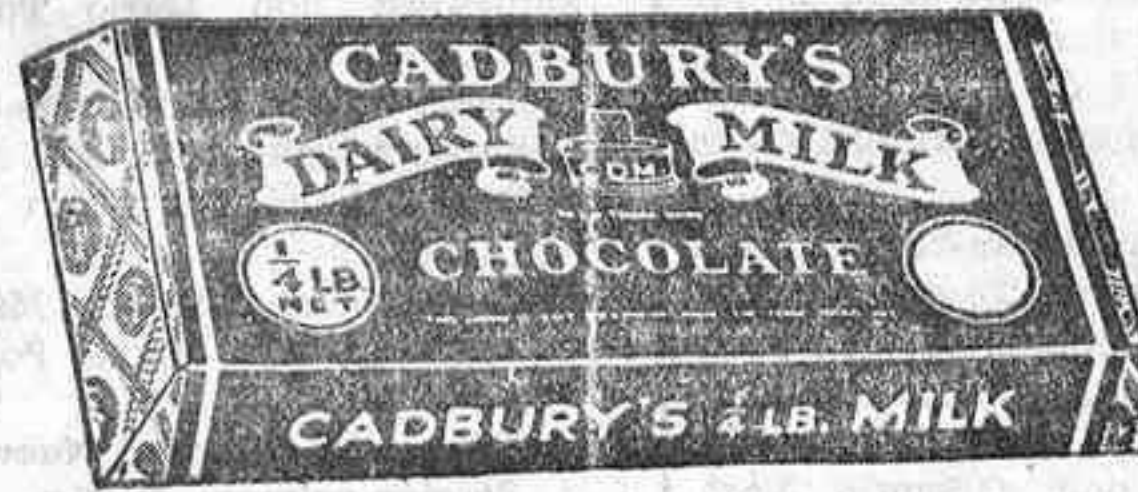
ro 2 marca Verial levante, del canal de entrada al puerto, se halla apagada.

CADBURY'S MILK CHOCOLATE BLOCKS

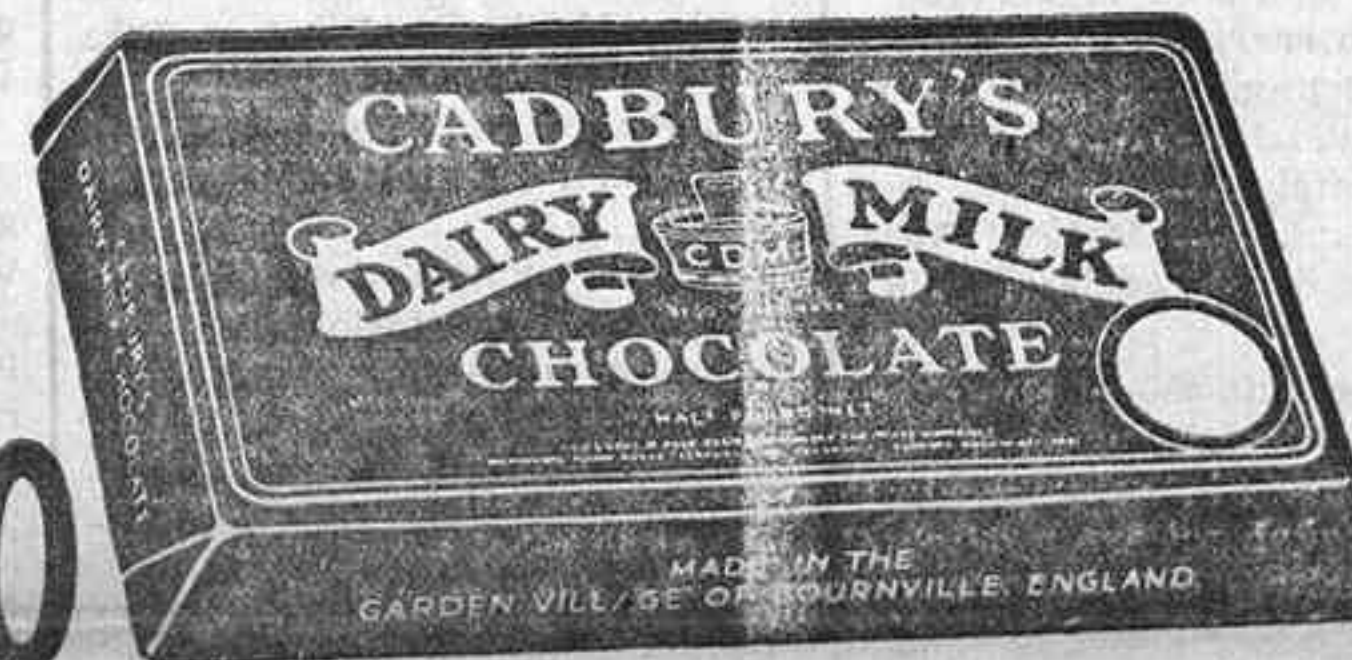


2^{oz} PTAS 40

4^{oz} PTAS 75



6^{oz} PTAS 1.15

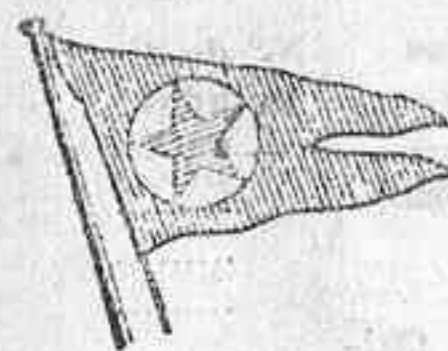


8^{oz} PTAS 1.50

ALSO NUT MILK, MILK FRUIT and NUT.
BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT



Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PRÓXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Enero 24.—ANDALUCIA STAR.

Febrero 1.—AFRIC STAR.

Febrero 7.—ALMEDA STAR.

Febrero 22.—AVELONA STAR.

Febrero 28.—AVILA STAR.

Nota.—Los vapores ANDALUCIA STAR, ALMEDA STAR y AVILA STAR admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PRÓXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

Enero 24.—AVILA STAR.

ENERO 25.—NORMAN STAR.

Febrero 6.—RODNEY STAR.

Febrero 14.—ANDALUCIA STAR.

Febrero 27.—AFRIC STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA

El día primero de febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de localidades para pasajeros en todas las clases.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN L AROCHE.—Capitán Galán, 35.—Apartado, 65.—Teléfono, 256.—Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO DE 1936.

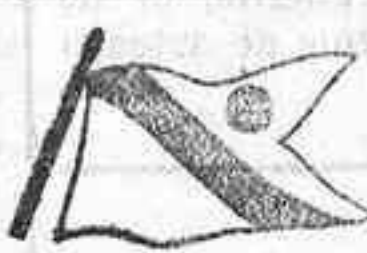
Día 4, sábado, vapor "AGUILA".

Día 11, sábado, vapor GARTAVON.

Día 18, sábado, vapor ALONDRA.

Día 25, sábado, vapor ALCA.

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 399.



FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1936

PARA LONDRES

Día 1.—BAJAMAR.

Día 8.—BRENAS.

Día 22.—BAJAMAR.

Día 29.—BRENAS.

PARA DIEPPE

Día 21.—SAN MATEO.

Día 28.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Linea fija semanal para Liverpool

El sábado día 1 de febrero, cargará en este puerto con destino a LIVERPOOL, el hermoso vapor

"DUX"

admitiendo fruta hasta las cinco de la tarde. Dicho buque reúne las suficientes cualidades de acondicionamiento y ventilación para asegurar a la fruta un viaje en perfectas condiciones.

Para informes, el Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores". Avenida de Cuba 5 y 7. Teléfonos números 227 y 655.

NOTA.—Con respecto al vapor "Marga", que salió de este puerto el sábado 18 del actual para Liverpool, se han recibido noticias de que llegó a aquel puerto el domingo día 26, a las cuatro de la tarde, empezando y terminando la descarga el lunes 27, entregando la fruta en inmejorables condiciones.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes. Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles. Salidas para MALAGA, MELILLA Y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105. Consulta de 19'30 a 12 de y 3'30 a 6

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25.9; Temperatura mínima, 19.1
Humedad relativa media

Se admiten esquilas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco 7. Telégrafos: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 60.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Junta Municipal del Censo Electoral de Santa Cruz de Tenerife

Don José Ruiz de Arteaga y Guezala, presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en sesión celebrada en el día de hoy por la Junta de mi presidencia han sido designados Adjuntos propietarios y suplentes de las Mesas electorales de las Secciones de este término municipal para las próximas elecciones, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 37 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907 los electores que a continuación se expresan:

Distrito primero, Toscal.—Sección primera, Toscal

Adjuntos propietarios: don Juan Abreu Báez y don Eliseo Abreu de León.

Suplentes: don Gregorio Vara Otero y don Pascual Ventura Robayna.

Sección segunda, Escuelas Norte
Adjuntos propietarios: don Nephtali Abreu Mirabal y don Rafael Acosta Cornejo.

Suplentes: don Consuelo Yanes Arbelo y don Manuel Vizcaino Jerez.

Sección tercera.—Pasaje Ojeda
Adjuntos propietarios: don Ramón Acosta Ganso y don Dolores Alemán Perdomo.

Suplentes: don María Yanes Expósito y don José Vega Pérez.

Sección cuarta.—Lavaderos
Adjuntos propietarios: don Francisco Delgado Mora y don Nicolás Fuentes García.

Suplentes: don Matías Vera González y don Adela Trujillo Ramos.

Sección quinta.—Almeida
Adjuntos propietarios: don José Alonso Marrero y don Alfonso Aguilera Rodríguez.

Suplentes: don Dolores Vidal Padrón y don Dolores Ventura Ravina.

Sección sexta.—Paso Alto
Adjuntos propietarios: don Juan Alonso Rodríguez y don Carmen Alvarez González.

Suplentes: don Miguel Vera Lemos y don Felipe Vera Pérez.

Distrito segundo, Pilar.—Sección primera, Pilar

Adjuntos propietarios: don Manuel Abde Molina y don Concepción Abde Ramos.

Suplentes: don Carmen Zamorano Martínez y don Juan Vila Mari.

Sección segunda.—Weyler
Adjuntos propietarios: don María Acea Perdomo y don Maximino Acea Perdomo.

Suplentes: don José Santaella y Tuells y don José Sánchez Delgado.

Sección tercera.—Viera y Clavijo
Adjuntos propietarios: don Ofeilia Abreu Carmona y don Dionisia Abreu Mirabal.

Suplentes: don Ubaldo Zamorano y don Pedro Yela Rivero.

Sección cuarta.—San Francisco
Adjuntos propietarios: don Aurora Abreu Cabrera y don Delfina Abreu Cabrera.

Suplentes: don Luis Zamorano Lomelino y don Celia Zamorano Grampera.

Sección quinta.—Ferrer
Adjuntos propietarios: don Tomás Abreu y don Concepción Abreu Hernández.

Suplentes: don Victor Zurita Soler y don Mercedes Zurita Soler.

Sección sexta.—Adelantado
Adjuntos propietarios: don María Adrían Castro y don Blanca Afanderivera Escobar.

Suplentes: don Consuelo Zárate Moral y don Pilar Vidal Martínez.

Distrito tercero, Teatro.—Sección primera, Teatro

Adjuntos propietarios: don Antonio Armada Alvarez y don Otilio Arroyo Herrera.

Suplentes: don Loreto Zamorano La-Serna y don Querubín Vera Rodríguez.

Sección segunda, Fermin Galán
Adjuntos propietarios: don Mariano Alonso Moya y don Imeldo Alvarez Castro.

Suplentes: don Rosario Zamorano Martínez y don Leonor Zamora Febles.

Sección tercera.—Primer Mayo

Adjuntos propietarios: don Francisca Abreu Báez y don Juan Abreu Herrera.

Suplentes: don Gumersindo Robayna Galván y don Juan Quiros Noriega.

Sección cuarta.—Hospitalito
Adjuntos propietarios: don Matilde Abreu López y José F. Acuña Barroso.

Suplentes: don Mario Tudela Fumero.

Sección quinta.—Imeldo Seris
Adjuntos propietarios: don Agustín Daroca Fernández y don Luis Fraga García.

Suplentes: don Cayetano Martínez Pomares y don Miguel Poggio y Díaz Flores.

Distrito cuarto, Barrio Nuevo.—Sección primera, Porlier

Adjuntos propietarios: don Luis Abreu Cabrera y don Fidelina García Talavera.

Suplentes: don Sebastián Vilches Collado y don Félix Velázquez Gutiérrez.

Sección segunda.—Duggi
Adjuntos propietarios: don Juan Borges Rodríguez y don Alfredo Daroca Yanes.

Suplentes: don Gumersindo Viña Bravo y don Josefa Tresgüerras González.

Sección tercera.—Blasco Ibáñez
Adjuntos propietarios: don Amelia Abrahante Pérez y don María Abreu Rodríguez.

Suplentes: don Soledad Morero Naje y don Pedro Martínez Jiménez.

Sección cuarta.—Salamanca
Adjuntos propietarios: don Alfonso Abreu Sansón y don Juan Conejo Sánchez.

Suplentes: don Marina Zamorano Sánchez y don Cayetano Zamorano Sánchez.

Sección quinta.—Salamanca Chica
Adjuntos propietarios: don Alfredo Abreu León y don Marcos Abreu Toledo.

Suplentes: don Fidel A. Yanes González y don Manuel Yanes.

Sección sexta, Perú
Adjuntos propietarios: don Antonio González Pérez y don José Delgado Marrero.

Suplentes: don Amparo Yanes Díaz y don Luis Viña Galván.

Distrito quinto, Rambla XI de Febrero.—Sección primera, Veinticinco de Julio

Adjuntos propietarios: don Luisa Aguilera Chausseriau y don Pedro Alemany Sitjá.

Suplentes: don Victoria Zerolo Fuentes y don María Zárate Padrón.

Sección segunda.—Barrio Nuevo
Adjuntos propietarios: don Micaela Acosta Felipe y don Carmen Alfonso Delgado.

Suplentes: don Juan Trujillo Tito y don Francisco Trujillo Castro.

Sección tercera.—Obreros
Adjuntos propietarios: don Cándido Abreu Sansón y don Antonio Acosta Padrón.

Suplentes: don Epifanio Yanes

Ruiz y don Agustina Zamora Borges.

Sección cuarta.—Igualdad
Adjuntos propietarios: don Matías Acuña Solís y don Francisco Agullar Moreno.

Suplentes: don María Zubizarreta Corral y don Dolores Zamora Guillermo.

Sección quinta.—Rambla XI de Febrero

Adjuntos propietarios: don Angel Capote Rodríguez y don Clara Díaz Yanes.

Suplentes: don Santiago Suria Galver y don Juan Zárate Méndez.

Distrito quinto, Cabo-Llanos.—Sección primera, Cabo

Adjuntos propietarios: don Petra Alfonso González y don Jacinto Alamo Pérez.

Suplentes: don Domingo Yanes González y don Manuel Yanes Díaz.

Sección segunda.—San Sebastián
Adjuntos propietarios: don Jenaro Abreu García y don Manuel Abreu Pagés.

Suplentes: don América Zaldiva y don Adalberto Rodríguez López.

Sección tercera.—Llanos
Adjuntos propietarios: don Juan Alonso Flores y don Fernando Alonso Silluto.

Suplentes: don Manuel Velázquez Darías y don José Velázquez Darías.

Sección cuarta.—Pescadores
Adjuntos propietarios: don Eugenio Martín Alberto y don Victoria Adrián González.

Suplentes: don Silvestre Pérez Pérez y don Carmen Yanes Guerra.

Sección quinta.—Costa Sur
Adjuntos propietarios: don Carmen Adrián González y don José Arias López.

Suplentes: don Pablo Vicente Martín y don Manuel Vargas Montes.

Sección sexta, Ballester
Adjuntos propietarios: don Francisco Palacios Gutiérrez y don Soledad Abreu Carmona.

Suplentes: don Angel Ventura Cano y don Cayetano Vega Sarmiento.

Distrito séptimo, San Andrés.—Sección primera, San Andrés

Adjuntos propietarios: don Enrique Acosta Martín y don Juana Amador Rodríguez.

Suplentes: don Adela Vivas Cabrera y don Bartolomé Torres Rodríguez.

Sección tercera.—Iguete
Adjuntos propietarios: don Dolores Alvarez Cruz y don Alvaro Alvarez Delgado.

Suplentes: don Pedro Vera Cano y don Agustín Vera Cano.

Sección segunda.—Castillo
Adjuntos propietarios: don Pedro Acosta Martín y don Pedro Acosta Baute.

Suplentes: don Epifanio Vivas

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

PELUQUERIA MODERNA
: : PARA SEÑORAS : :
SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
ONDULACION PERMANENTE.
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

Luis Fernández González
MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
CASILLLO, 70.
Teléfono 1370

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA
Hernández y don Emilia Vivas Hernández.
Distrito octavo, Taganana.—Sección primera.—Taganana.
Adjuntos propietarios: don Juan Diego Alonso y don Zacarías Alonso Sánchez.
Suplentes: don María Viña Manrique y don Daniel Viña Manrique.
Sección segunda.—Almáciga
Adjuntos propietarios: don Honorio Alonso Pérez y don Isidro Alonso Negrin.
Suplentes: don Armada Suárez González y don Domingo Sosa Izquierdo.
Lo que por medio del presente se hace público para general conocimiento.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1936.—J. Ruiz de Arteaga y Guezala.

Consultorio Gratuito

Relativo al uso de casa-habitación para maestro

X. T. Y.—Villa de Arriba.—Existe en esta localidad una maestra soltera sin familia, la cual ha autorizado para vivir en su compañía en la casa-habitación que ocupa, a una familia del pueblo bastante numerosa. Tiene derecho el Ayuntamiento para requerir a la aludida familia a fin de que abandone la casa?

Según se deduce del artículo quince del Estatuto del Magisterio de 18 de mayo de 1923, en relación con el Real decreto de 28 de febrero de 1919, cada Ayuntamiento tiene obligación de facilitar a los maestros habitación decente y capaz "para ellos y su familia".
Haciendo la maestra objeto de esta consulta un uso discreto de la casa-habitación que usufructúa, facilitada por el Ayuntamiento, aunque tuviera en su compañía personas que no sean familiares suyos, que por su número y condiciones personales gozaran del beneplácito del Ayuntamiento, podría este permitir la utilización de la vivienda, no como un derecho amparado en precepto legal alguno, sino más bien como un acto de tolerancia; pero tratándose de una utilización francamente abusiva de la citada casa-habitación, perjudicando su conservación y

desvirtuando su normal aprovechamiento, el Ayuntamiento está en el deber de impedirlo.

En su virtud, estimamos que debe exigirse el cumplimiento del indicado precepto, según el cual los usuarios de la casa-habitación sólo pueden ser maestros y familiares del mismo.

Además, con arreglo a lo establecido en el artículo 524 del Código civil, la habitación dá derecho a su ocupante a utilizar en forma debida las piezas necesarias para sí y para las personas de su familia, expresando también el referido decreto de 28 de febrero de 1919, que el "derecho de los maestros a habitación no podrá traspasarse a otra persona por ninguna clase de título".

Por eso entendemos que la maestra de que se trata debe ser requerida para que deje de permitir el uso de la casa-habitación a la familia que tiene en su compañía, señalándole al efecto un plazo prudencial para que se traslade a otra vivienda.

Pero caso de persistir la maestra en su actitud, el Ayuntamiento puede ejercer la acción de desahucio contra la misma, haciendo uso del derecho de opción que le confiere el preceptado artículo quince del Estatuto del Magisterio, abonándole la indemnización correspondiente en lugar de facilitarle casa-habitación.

Concurso de "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE invita a sus suscriptores a tomar parte en un Concurso que ha organizado con motivo de las próximas elecciones a diputados a Cortes, mediante las condiciones que a continuación se citan:
Primer premio.—Se adjudicará un premio consistente en un aparato de Radio, al suscriptor que acierte el número de diputados que ha de obtener cada partido, grupo o fracción de los que han de integrar el futuro Parlamento.
Segundo premio.—Consistirá en una pluma estilográfica y se adjudicará al suscriptor que solo deje de acertar el número de diputados de un partido.
Tercer premio.—Consistirá en obtener la suscripción gratis a este periódico durante un año, y se adjudicará al que solo yerre en un número para acertar los diputados que ha de obtener cada partido.

Bases para el Concurso
Primera.—Solo podrán tomar parte en este concurso los suscriptores que se hallen o se pongan al corriente de sus cuotas de suscripción antes del día en que se celebre el escrutinio general.
Segunda.—Serán considerados también como suscriptores los que se den de alta en la suscripción dentro del mismo periodo que se cita en la base anterior.

Tercera.—Los suscriptores que de seen tomar parte en este Concurso, consignarán el número de diputados que crean han de obtener cada partido al final de las líneas de los que se citan a continuación, aumentando los nombres de partidos nuevos que han de formar parte del nuevo Parlamento, debiendo—una vez hecho lo que se indica—cortar la cuadrícula que se señala por líneas, firmarla y remitirla en sobre cerrado al señor director de GACETA DE TENERIFE.
Cuarta.—Si fueran varios los concursantes que coincidieran en reunir las condiciones que se fían para cada uno de los tres premios, cada concursante recibirá un décimo de Lotería para el sorteo del día 20 de marzo próximo, y los que posean el número que más se aproxime al que corresponda el premio

mayor en el indicado sorteo, serán los que recibirán los premios que se ofrecen.

Quinta.—El día 25 de marzo se publicará en estas columnas el resultado de este Concurso.

Nota.—Es condición indispensable para recibir los premios que se ofrecen, que los agraciados presenten el último recibo de suscripción que se haya puesto al cobro antes del día en que se verifique el reparto de premios.

Nombres de partidos	N.º de diputados
Acción Popular (CEDA)
Agrarios
Fascistas
Independientes de Calderón
Conservadores
Radicales de Lerroux
Progresistas
Federales
Lliga de Cambó
Demócratas de Melguía des Alvarez
Democracia republicana
Gubernamentales de Portela, Valladares
Izquierda republicana
Radicales autónomos valencianos
Izquierda republicana
Ezquierda
Socialistas
Sindicalistas
Comunistas
Renovación española
Nacionalistas de Albiñana
Monárquicos independientes
Nacionalistas separatistas
Liga patronal de industriales y comerciantes

El suscriptor,

Niños desganados

Conozco de mucho tiempo el Jarabe Salud. Es el reconstituyente que doy a mis hijos y les da admirablemente, haciéndoles recobrar el apetito y les da fuerza pudiendo decir que soy un entusiasta e imparcial partidario de este producto que no reporta más que beneficios a los enfermos.—**Pascual Ibáñez, Médico Militar. Alcalá de Henares.**

Los padres deben confiar en la eficacia de este poderoso tónico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la clase médica para combatir con resultados sorprendentes:

Incompetencia, Debilidad, Raquitismo

No dude: devuelva el vigor a sus hijos con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Si es suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
En cajas de 28-30 grageas. Precio, 90 pts. (sin incluir) en Farmacias.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"